



Amawtay Wasi

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DE LAS NACIONALIDADES
Y PUEBLOS INDÍGENAS

Informe de Rendición de Cuentas 2023

**Universidad Intercultural de las Nacionalidades y
Pueblos Indígenas Amawtay Wasi**



Contenido

ANTECEDENTES	4
INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO	4
I. GESTIÓN DE DOCENCIA: VICERRECTORADO ACADÉMICO, INTERCULTURAL Y COMUNITARIO ...	5
a) Oferta académica vigente	5
b) Estudiantes regulares matriculados	6
b) Estudiantes matriculados en nivelación año 2023	7
c) Procesos de admisión año 2023	9
1. Admisión Primer período 2023	9
Fuente: Dirección de Admisión y Nivelación, marzo 2024	10
2. Admisión Segundo período 2023	11
d) Bienestar universitario	13
e) Gestión de la calidad	16
f) Gestión de plataformas informáticas académicas	17
g) Capacidad Instalada	20
II. GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD: VICERRECTORADO DE GESTIÓN COMUNITARIA, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	22
a) Dirección General de Investigación	22
b) Dirección de Editorial y Publicaciones	28
c) Dirección de Educación Continua	30
d) Dirección de Vinculación con la Sociedad	31
e) Dirección de Gestión Comunitaria	39
f) Instituto de Investigación en Biodiversidad de las Nacionalidades y Pueblos del	40
g) Instituto Académico de Idiomas Originarias y Extranjeras	44
h) Centro de Investigación de Estudios de África y Afroamérica	45
III. GESTIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	48
a) Dirección de Talento Humano	48
b) Dirección Administrativa	52
c) Gestión de contratación pública	53
d) Dirección Financiera	54
IV. GESTIÓN INSTITUCIONAL: DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD AMAWTAY WASI	57
a) Secretaría General / Secretaría de Comisión Gestora	57
b) Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	60
c) Procuraduría	64



d) Dirección de Comunicación.....	67
e) Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales	69



ANTECEDENTES

En el año 2018, como fruto del diálogo entre la CONAIE y el Gobierno Nacional, se logró la Reforma a la Ley Nro. 40, que dio origen a la nueva Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, como una institución de carácter público y comunitario, con autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, cuyo promotor es la Función Ejecutiva, a través de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

La SENESCYT, en su calidad de promotora, es la encargada de ejecutar las acciones legales, administrativas y de finanzas públicas, ante las entidades y organismos competentes para asegurarla transición y reinicio de actividades de la Universidad.

La Universidad pública fue creada con el objetivo de constituirse en una comunidad educativa referente del diálogo intercultural de saberes y conocimientos diversos, descolonizados, socialmente pertinentes, que recreen el tejido comunitario, orientados al Sumak Kawsay. La cobertura de las carreras y programas que ofertará la Universidad será el territorio nacional con énfasis en los territorios donde se asientan las nacionalidades y pueblos indígenas, afrodescendiente y montubio, que son los tres grupos socioculturales definidos como destinatarios prioritarios de esta alternativa educativa.

INTRODUCCIÓN

El presente informe consolida los resultados alcanzados en el 2023 por la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi (UINPIAW), la misma que mediante ley reformativa a la ley de creación de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, para lo cual, este documento fue elaborado con base en el informe presentado mediante resolución 2023-12-22_RESOLUCIÓN_CG-191-2023 por parte de la comisión gestora regente en el 2023 y validadas por las áreas institucionales correspondientes.

La Universidad Amawtay Wasi, tiene como objetivo principal convertirse en la comunidad educativa referente del diálogo intercultural de saberes y conocimientos diversos, descolonizados, socialmente pertinentes, que recrean el tejido comunitario, orientados al Sumak Kawsay, bajo los fundamentos filosóficos de una institución de educación superior intercultural y comunitaria, que son los paradigmas del Abya Yala, conjugados bajo los preceptos de interculturalidad, plurinacionalidad, diálogo y soberanía epistémicos, ejercicio pleno de derechos culturales y lingüísticos.

OBJETIVO

Dar a conocer la gestión del año 2023 de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi.



I. GESTIÓN DE DOCENCIA: VICERRECTORADO ACADÉMICO, INTERCULTURAL Y COMUNITARIO

De conformidad, al Estatuto de la UINPIAW, la misión del Vicerrectorado Académico, Intercultural y Comunitario es: *“Velar porque los fundamentos, principios y enfoque educativo se concreten en la práctica de las funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y vinculación con la sociedad.”*

Por tal razón, el Vicerrectorado Académico Intercultural y Comunitario, en el marco del proceso de institucionalización de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi (UINPIAW), ha ejecutado procesos en función de las atribuciones y responsabilidades constantes en el Estatuto de la UINPIAW, en concordancia de los objetivos y metas institucionales.

a) Oferta académica vigente

La Universidad Amawtay Wasi, cuenta actualmente con nueve (9) carreras de tercer nivel de grado aprobadas por el Consejo de Educación Superior, bajo el siguiente detalle:

Tabla 1: Carreras aprobadas y vigentes de la UINPIAW

Carrera	Fecha de vigencia	Estado	Lugar de ejecución	Resolución CES
Lengua y Cultura	10 años	Aprobada – Ofertada	Sede Matriz Quito	RPC-SO-06-No.177-2021, de fecha 17 de marzo de 2021.
Gestión del Desarrollo Infantil Familiar Comunitario	10 años	Aprobada – Ofertada	Sede Matriz Quito	RPC-SO-06-No.182-2021, de fecha 17 de marzo de 2021.
Derecho con enfoque de pluralismo jurídico	10 años	Aprobada – Ofertada	Sede Matriz Quito	RPC-SO-06-No.177-2021, de fecha 17 de marzo de 2021.
Agroecología y Soberanía Alimentaria	10 años	Aprobada – Ofertada	Sede Matriz Quito	RPC-SO-32-No.731-2021, de fecha 24 de noviembre de 2021.
Turismo Rural, Sostenible e Intercultural	10 años	Aprobada – Ofertada	Sede Matriz Quito	RPC-SO-06-No.127-2023, de fecha 09 de febrero de 2023.



Economía Social, Solidaria y Comunitaria	10 años	Aprobada – Ofertada	Sede Matriz Quito	RPC-SO-19-No.310-2023, de fecha 10 de mayo de 2023.
Comunicación Comunitaria y Nuevas Tecnologías de la Comunicación	10 años	Aprobada – Ofertada	Sede Matriz Quito	RPC-SO-19-No.310-2023, de fecha 10 de mayo de 2023.
Saberes Ancestrales en Alimentación Intercultural y Comunitaria	10 años	Aprobada – Ofertada	Sede Matriz Quito	RPC-SO-29-No.479-2023, de fecha 19 de julio de 2023.
Gestión Comunitaria del Agua	10 años	Aprobada – A ofertarse en el I PAO 2024	Sede Matriz Quito	RPC-SO-38-No.659-2023, de fecha 20 de septiembre de 2023.

Fuente: Gaceta del Consejo de Educación Superior, 2023 (<http://gaceta.ces.gob.ec/inicio.html>)

b) Estudiantes regulares matriculados

Bajo la actual oferta académica de la UINPIAW, al primer período 2023 se registra un total de 494 estudiantes matriculados, de conformidad al siguiente detalle:

Tabla 2: Estudiantes regulares matriculados por carrera 2023-I

N° ESTUDIANTES CARRERA I PAO 2023	
CARRERAS	Nro. ESTUDIANTES POR CARRERA
AGROECOLOGIA Y SOBERANIA ALIMENTARIA	30
GESTION DEL DESARROLLO INFANTIL FAMILIAR COMUNITARIO	138
DERECHO CON ENFOQUE DE PLURALISMO JURIDICO	131
LENGUA Y CULTURA	195
TOTAL	494

Fuente: Secretaría de Carrera, marzo 2024.

Al PAO II 2023, se cuenta con un total de 1041 estudiantes regulares en las diferentes carreras, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 4: Estudiantes regulares matriculados por carrera 2023-II

N° ESTUDIANTES CARRERA II PAO 2023	
CARRERAS	Nro. ESTUDIANTES POR CARRERA

AGROECOLOGÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARÍA	112
GESTIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL FAMILIAR COMUNITARIO	231
DERECHO CON ENFOQUE DE PLURALISMO JURÍDICO	221
TURISMO RURAL, SOSTENIBLE E INTERCULTURAL	51
ECONOMÍA SOCIAL, SOLIDARIA Y COMUNITARIA	68
COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN	52
SABERES ANCESTRALES EN ALIMENTACION INTERCULTURAL Y COMUNITARIA	22
LENGUA Y CULTURA	284
TOTAL	1041

Fuente: Secretaría de Carreras, marzo 2024.

b) Estudiantes matriculados en nivelación año 2023

En el primer período 2023 se implementó por primera vez el curso de nivelación de carrera para las y los estudiantes que hayan aceptado un cupo; la nivelación tiene como propósito homologar el perfil de ingreso, asegurar y consolidar los conocimientos básicos, optimizando las capacidades de aprendizaje del estudiantado, mediante el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias.

La Universidad para el I PAO 2023, contó con un total 334 estudiantes matriculados en nivelación, conforme se puede evidenciar:

Tabla 3: Estudiantes matriculados en nivelación por carrera 2023-I

MATRICULADOS NIVELACIÓN I PAO 2023	
CARRERAS	NRO. DE MATRICULADOS POR CARRERA
AGROECOLOGIA Y SOBERANIA ALIMENTARIA	45
GESTION DEL DESARROLLO INFANTIL FAMILIAR COMUNITARIO	91
DERECHO CON ENFOQUE DE PLURALISMO JURIDICO	94
LENGUA Y CULTURA	87
TURISMO RURAL, SOSTENIBLE E INTERCULTURAL	17
TOTAL	334

Fuente: Dirección de Admisión y Nivelación, marzo 2024.

Para el II PAO 2023, se matricularon 1.056 estudiantes en nivelación, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 5: Estudiantes matriculados en nivelación 2023-II

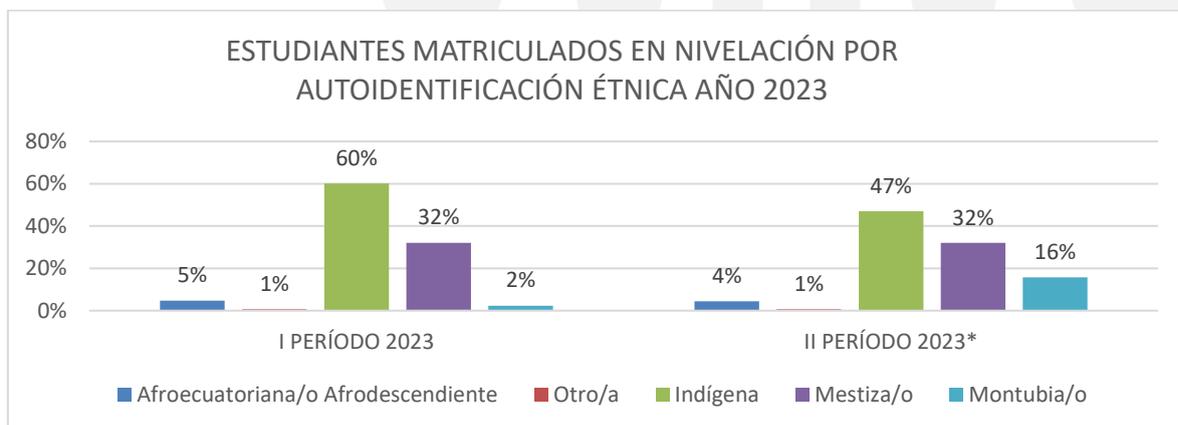
N° ESTUDIANTES MATRICULADOS EN NIVELACIÓN II PAO 2023	
CARRERAS	Nro. DE MATRICULADOS POR CARRERA
AGROECOLOGÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARÍA	171
GESTIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL FAMILIAR COMUNITARIO	233
DERECHO CON ENFOQUE DE PLURALISMO JURÍDICO	257
TURISMO RURAL, SOSTENIBLE E INTERCULTURAL	49
ECONOMÍA SOCIAL, SOLIDARIA Y COMUNITARIA	114
COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN	48
SABERES ANCESTRALES EN ALIMENTACION INTERCULTURAL Y COMUNITARIA	17
LENGUA Y CULTURA	167
TOTAL	1056*

* El número de matriculados en nivelación en el segundo período 2023 puede tener modificaciones, ya que, hay estudiantes que por dificultades socioeconómicas no han realizado el pago del arancel, cuyos casos se están regularizando para dar cumplimiento a la obligación de pago

Fuente: Dirección de Admisión y Nivelación, marzo 2024.

En el siguiente cuadro, se contempla el porcentaje de estudiantes matriculados en nivelación dentro del I y II PAO 2023, por autoidentificación étnica, pertenecientes a pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio.

Figura 1: Estudiantes de nivelación año 2023 por autoidentificación



Fuente: Dirección de Admisión y Nivelación UINPIAW, 2024

Tabla 3: Estudiantes de nivelación por pueblos y nacionalidades IP 2023 y IIP 2023

ESTUDIANTES INDÍGENAS DE NIVELACIÓN 2023 POR PUEBLO Y/O NACIONALIDAD		
PUEBLO/NACIONALIDAD INDÍGENA	IP 2023	IIP 2023
Nacionalidad A'í Cofan	-	2
Nacionalidad Awa	66	31
Nacionalidad Chachi	13	16



Nacionalidad Kichwa	26	243
Nacionalidad Shuar	13	27
Nacionalidad Siekopaa	2	14
Nacionalidad Siona	1	2
Nacionalidad Tsa'chila	1	2
Nacionalidad Waodani	-	1
Pueblo Chibuleo	1	6
Pueblo Cochasquí	-	2
Pueblo Huancavilca	-	1
Pueblo Kañari	2	5
Pueblo Karanki	-	2
Pueblo Kayambi	9	30
Pueblo Kisapincha	1	2
Pueblo Kitu Kara	1	18
Pueblo Natabuela	-	3
Pueblo Otavalo	6	14
Pueblo Paltas	1	11
Pueblo Panzaleo	6	18
Pueblo Puruhá	10	18
Pueblo Saraguro	5	8
Pueblo Tomabela	-	7
Pueblo Waranka	2	6
Nacionalidad Epera Siapidaara	33	7
Nacionalidad Achuar	1	1
Pueblo Salasaka	1	-
Total general	201	497

Fuente: Dirección de Admisión y Nivelación, 2023.

c) Procesos de admisión año 2023

La Universidad Amawtay Wasi, al ser una institución de educación superior pública, se rige a lo establecido en el Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión. En los años 2021 y 2022, el proceso de admisión se encontraba a cargo de la SENESCYT, y, a partir del año 2023, con las reformas a la normativa, la Universidad implementó su proceso propio.

A continuación, se detalla los resultados de acceso en los períodos académicos del 2023:

1. Admisión Primer período 2023

En octubre del 2022, la SENESCYT realizó una reforma al Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, mediante el que las universidades pudieron implementar sus procesos propios de admisión. Es así como la Universidad Amawtay Wasi asumió el reto de implementar su proceso propio de admisión bajo los lineamientos de la SENESCYT, donde se inscribieron 540 personas.

El proceso de admisión se desarrolló de acuerdo con las siguientes etapas:

1. Socialización de la oferta académica y proceso de admisión en territorio.
2. Registro Nacional de SENESCYT.
3. Levantamiento de Estado Académico
4. Inscripción al proceso de admisión de la UINPIAW.
5. Aplicación de evaluación de interculturalidad y plurinacionalidad.
6. Postulación
7. Asignación de cupo
8. Aceptación de cupo en la plataforma de SENESCYT

A continuación, se detallan los resultados obtenidos:

Tabla 6: Etapas de admisión IP 2023

ETAPAS DE ADMISIÓN IP 2023	N° ASPIRANTES
INSCRIPCIÓN	540
RINDIERON EVALUACIÓN UINPIAW	492
PRIMERA POSTULACIÓN	396
PRIMERA ASIGNACIÓN	396
SEGUNDA POSTULACIÓN	23
SEGUNDA ASIGNACIÓN	16
ACEPTACIÓN DE CUPO	357

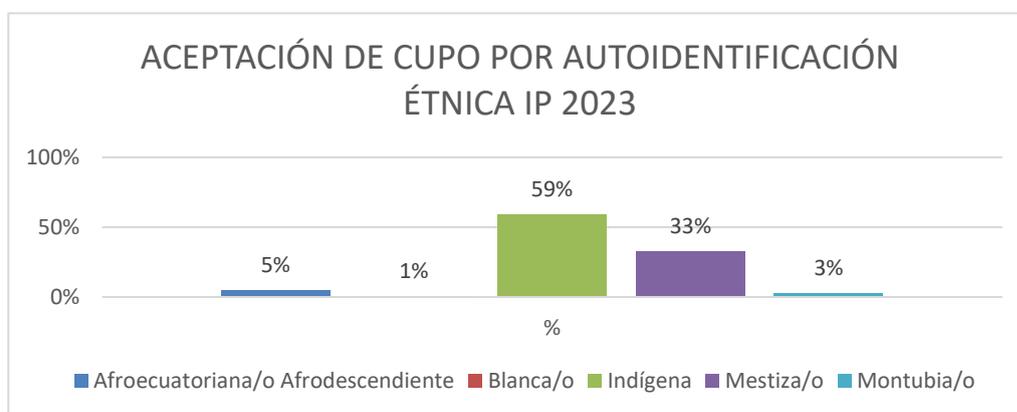
Fuente: Dirección de Admisión y Nivelación, marzo 2024.

Tabla 6: Aceptación de cupo por carrera IP 2023

ACEPTACIÓN DE CUPO POR CARRERA IP 2023	N°
AGROECOLOGIA Y SOBERANIA ALIMENTARIA	51
DERECHO CON ENFOQUE DE PLURALISMO JURIDICO	99
GESTION DEL DESARROLLO INFANTIL FAMILIAR COMUNITARIO	98
LENGUA Y CULTURA	89
TURISMO RURAL, SOSTENIBLE E INTERCULTURAL	20
Total general	357

Fuente: Dirección de Admisión y Nivelación, marzo 2024.

Figura 1: Aceptación de cupo por autoidentificación étnica IP 2023



Fuente: Dirección de Admisión y Nivelación, marzo 2024.



2. Admisión Segundo período 2023

La SENESCYT realizó una nueva reforma al Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (julio 2023). Uno de los cambios importantes fue la etapa de aceptación de cupo que ahora le corresponde a la Universidad. Esto significa que únicamente el Registro Nacional y Levantamiento de Estado Académico le corresponden a la SENESCYT.

Adicionalmente, la normativa considera en su artículo 57, lo siguiente: “(...) Las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas, en su autonomía responsable y de acuerdo con su reglamentación interna podrán crear alguna otra acción afirmativa que beneficie a grupos históricamente excluidos y vulnerados, con un máximo de 15 puntos; sin que las mismas restrinjan la aplicación de lo determinado en el presente artículo (...)”

Amparados en la normativa, la UINPIAW implementó políticas de acción afirmativa, dirigida a aspirantes que pertenecen a pueblos y nacionalidades.

Las etapas del proceso de admisión fueron las mismas del primer período, con la diferencia de que esta vez, la aceptación de cupo se desarrolló en la plataforma de la Universidad. Para este proceso se inscribieron 2.259 personas de todo el país. Los resultados alcanzados fueron los siguientes:

Tabla 7: Etapas de admisión IIP 2023

ETAPAS DE ADMISIÓN IIP 2023	Nº ASPIRANTES
INSCRIPCIÓN	2259
RINDIERON EVALUACIÓN UINPIAW	2068
PRIMERA POSTULACIÓN	1795
PRIMERA ASIGNACIÓN	1565
SEGUNDA POSTULACIÓN	290
SEGUNDA ASIGNACIÓN	264
ACEPTACIÓN DE CUPO	1560

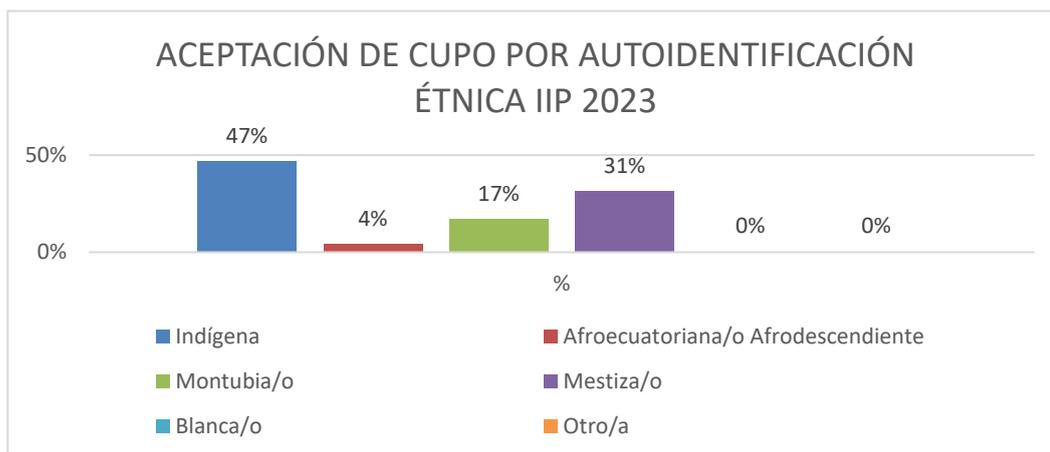
Fuente: Dirección de Admisión y Nivelación, marzo 2024.

Tabla 8: Aceptación de cupo por carrera IIP 2023

ACEPTACIÓN DE CUPO POR CARRERA IIP 2023	
CARRERA	Nº
Agroecología y Soberanía Alimentaria	249
Comunicación Comunitaria y Nuevas Tecnologías de la Comunicación	117
Derecho con Enfoque de Pluralismo Jurídico	298
Economía Social, Solidaria y Comunitaria	208
Gestión del Desarrollo Infantil Familiar Comunitario	299
Lengua y Cultura	229
Saberes Ancestrales en Alimentación Intercultural y Comunitaria	47
Turismo Rural, Sostenible e Intercultural	113
Total general	1560

Fuente: Dirección de Admisión y Nivelación, marzo 2024.

Figura 2: Aceptación de cupo por autoidentificación étnica IIP 2023



Fuente: Dirección de Admisión y Nivelación, marzo 2024.

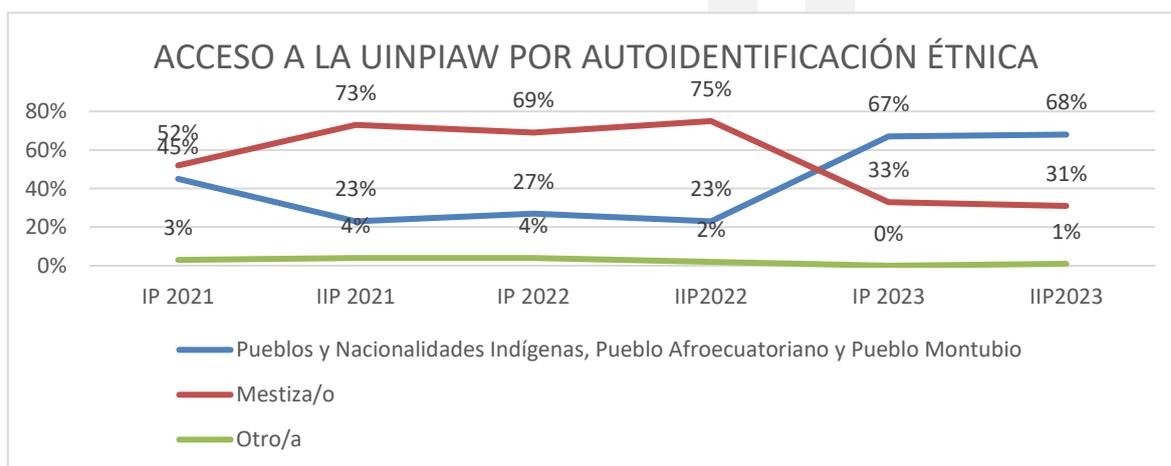
3. Logros alcanzados en el proceso de admisión

Desde la implementación de la oferta académica, la UINPIAW ha logrado un reconocimiento en el país y ha crecido el interés de las y los aspirantes. Con el proceso propio de admisión implementado desde el año 2023, se ha logrado un incremento en el acceso de estudiantes que pertenecen a pueblos y nacionalidades, considerando que ellos son los destinatarios prioritarios de este proyecto educativo.

El proceso de admisión de la UINPIAW tiene un enfoque comunitario, reparador, territorializado y focalizado; para ello se realiza un acompañamiento integral con las y los aspirantes, con el objetivo de que puedan cumplir con cada una de las etapas, además se coordinó espacios de socializaciones con actores sociales en territorio a nivel nacional.

A continuación, se muestra un resumen en cuanto al proceso histórico de acceso a la UINPIAW:

Figura 3: Proceso histórico de acceso a la UINPIAW, por autoidentificación étnica.



Fuente: Dirección de Admisión y Nivelación, marzo 2024.

En el I PAO 2023, el 67% de aspirantes pertenecen a pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio accedieron a un cupo en la Universidad Amawtay Wasi. En el II 2023, el 68% pertenece a este grupo.



d) Bienestar universitario

La Dirección de bienestar universitario intercultural y comunitario realiza un acompañamiento integral a las y los estudiantes que se encuentran matriculados en todos los niveles en la Universidad Amawtay Wasi, mediante el seguimiento, orientación, consejería personal y estudiantil.

Los canales de comunicación con esta área se encuentran abiertos para que los y las estudiantes puedan solicitar apoyo en el ámbito educativo y/o emocional, bajo los siguientes servicios de la dirección:

- Acompañamiento en la construcción del proyecto de vida a las y los integrantes de la comunidad universitaria
- Apoyo económico
- Acompañamiento socio-educativo
- Desarrollo y promoción de relaciones interculturales de la comunidad universitaria
- Promoción y protección de derechos
- Gestión del seguro estudiantil

El trabajo del área se realiza de manera coordinada con el equipo docente y se utilizan diferentes estrategias que permitan garantizar la permanencia de nuestros estudiantes, favoreciendo su desarrollo integral en la vida universitaria.

Durante los últimos cuatro meses del 2023 se ha ido desarrollando y fortaleciendo la Dirección de Bienestar Universitario Intercultural y Comunitario mediante la creación de los macro procesos, productos y actividades de la dirección, de acuerdo a la normativa vigente. Los tres macroprocesos trabajados son:

1. Seguimiento académico (Acompañamiento académico, becas y ayudas económicas y atención a necesidades educativas especiales)
2. Atención psicoemocional y físico (Acompañamiento psicológico, Seguros estudiantiles, talleres psicoeducativos y visitas domiciliarias psicosociales)
3. Gestión social y cultural

A continuación, se detallan las acciones y resultados de los procesos prioritarios ejecutados en el presente año por la unidad de bienestar universitario:

Ficha socioeconómica

Se ha propuesto un modelo de ficha socioeconómica, a través de un proceso automatizado, para obtener datos de la condición socio-económica de las y los estudiantes, con el objetivo de diseñar

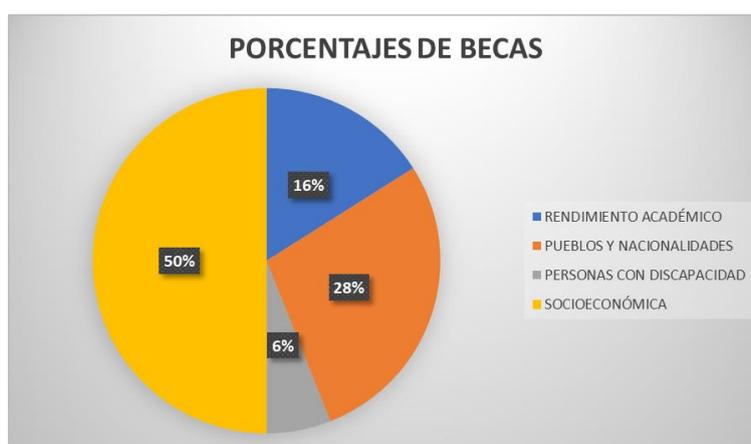
planes y

programas de bienestar en función de sus necesidades y ubicarlos en categorías para quienes tienen pérdida total o parcial de la gratuidad.

Becas y ayudas económicas

En el PAO 2023-I, se otorgaron 50 becas de distinto tipo a los estudiantes de la UINPIAW por monto total de \$22.500,00.

Ilustración 4: Becas entregadas 2020-2023



Fuente: Dirección de Bienestar Universitario, 2023.

Ayudas Económicas Werenfels SWISSAID

Gracias a la suscripción del convenio interinstitucional con la SWISSAID, un fondo de cooperación internacional se ha entregado un total de 51 becas externas por un monto total de \$ 63.750,00 como parte de un programa de impulso a la formación de educación superior orientado a mujeres de la Universidad Amawtay Wasi, con la finalidad de fomentar el acceso y la permanencia de las mujeres en el sistema de educación superior, pertenecientes a grupos históricamente excluidos.

La postulación de estudiantes mujeres para acceder a ayudas económicas se enmarca en un contexto de colaboración estratégica y compromiso social entre la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi (UINPIAW) y la Fundación Suiza de Cooperación al Desarrollo (SWISSAID). Este compromiso se formalizó mediante la suscripción de un Convenio Específico Interinstitucional con el propósito de establecer componentes de cooperación destinados a la transmisión de ayudas económicas educativas.

Con la entrega de becas a los estudiantes de la UINPIAW, la institución da cumplimiento a lo manifestado en la Ley Orgánica de Educación Superior, que determina la obligación de otorgar al menos al 10% de estudiantes regulares becas para su formación académica.

Ayudas Económicas ABC del Municipio de Quito



Los convenios interinstitucionales son fundamentales para brindar apoyo económico a los estudiantes universitarios de Amawtay Wasi debido a que permiten establecer alianzas estratégicas entre la institución educativa y otras entidades. Estos acuerdos facilitan el acceso a recursos financieros adicionales, becas, programas de ayuda y oportunidades de financiamiento que, de otra manera, podrían no estar disponibles. Además, estos convenios fortalecen la red de apoyo, promoviendo la colaboración y el intercambio de conocimientos entre diferentes organizaciones, enriqueciendo así la experiencia educativa y el desarrollo integral de los estudiantes.

Becas Segundo Periodo Académico 2023 (PII 2023)

Considerando los antecedentes expuestos sobre el sólido proceso de becas implementado por la Universidad de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, se procede con la formulación de una propuesta detallada con relación al cronograma y al número de asignación de becas para los cuatro tipos identificados: problemas socioeconómicos, discapacidad, pertenencia a pueblos o nacionalidades y excelencia académica, en el marco del Segundo Periodo Académico Ordinario 2023 (PII 2023).

En este sentido, la Universidad de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi aprobó la adjudicación de 108 becas correspondiente a \$ 48.600.

Tabla 9: Tipo de becas adjudicadas del Periodo Académico 2023 (PII 2023)

TIPO DE BECA	PORCENTAJE	TOTAL BENEFICIARIOS
BECAS POR RENDIMIENTO ACADÉMICO	12%	13
BECAS SOCIO – ECONÓMICA	67%	72
BECAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	4%	4
BECAS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES	17%	19
TOTAL	100%	108

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario, 2023.

Contratación de la póliza de seguros de accidentes de estudiantes de la UAW

El objeto de Contratación de póliza de seguro para estudiantes de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi”, se ha venido realizando desde el año 2021, mismo que al pasar los años se ha vislumbrado una demanda creciente de estudiantes; según los siguientes datos:



Tabla 10: Pólizas de seguros de estudiantes

Año	Estudiantes asegurados
Desde el 13 de diciembre del 2023 hasta 13 de diciembre del 2024	1071 estudiantes asegurados

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario, 2023

En la actualidad el proceso de contratación de la póliza de seguro para los estudiantes de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, se realizó mediante licitación, quien ha llevado un tiempo estimado de cuatros meses aproximadamente en contar con una aseguradora que cumpla con todos los requisitos requeridos para poder adjudicarla, dicho proceso que ha sido totalmente transparente y evidenciable mediante la documentación expresa, SEGUROS ALIANZA S.A con RUC: 1790551350001, por el valor de USD \$12.000,00 (Doce mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), más IVA, cumple actualmente con todos los requisitos legales, técnicos, económicos y al obtener el mayor puntaje dentro de la evaluación, por lo cual dentro del contexto económico significa un ahorro para la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi.

e) Gestión de la calidad

De acuerdo a su misión y a las atribuciones conferidas por el Estatuto de la UINPIAW, la dirección de Calidad de la Educación Intercultural y Comunitaria, ha realizado las siguientes actividades como parte de consolidar un modelo de aseguramiento de la calidad para la Institución:

- **Taller Estándares de Calidad y Mecanismos de Evaluación de una Universidad Intercultural**

Se gestionó a nivel internacional, vía zoom, la ejecución del taller denominado “Estándares de Calidad y Mecanismos de Evaluación de una Universidad Intercultural, este se realizó, el 05 de mayo de 2023.

Con este taller, se da el primer paso para ingresar a la cultura de la calidad. Cada universidad invitada realizó su presentación vía zoom, las instituciones de educación superior participantes fueron las siguientes:

- Universidad del Cauca – Colombia.
- Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua – UNIFSLB - Perú
- Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense – URACCAN – Nicaragua.
- Universidad Benito Juárez de Oaxaca – México.

- Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi – UINPIAW

- **Sistema Integral de la Información de la Educación Superior – SIIES.**

El SIIES es una plataforma informática de gestión de la información del Sistema de Educación Superior. Tiene como finalidad integrar la información estadística que requieren el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y el Consejo de Educación Superior (CES), para sus diferentes fines.

Nace como un esfuerzo conjunto entre los tres organismos rectores de la educación superior, con el principal objetivo de gestionar de manera eficiente y fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional en aspectos técnicos operativos y de apoyo para administración, integración, interoperabilidad, acceso y uso de información de manera oportuna para la gestión estadística de la información de las Instituciones de Educación Superior (IES).

Con fecha 25 de abril de 2023, el Dr. Pablo Pomboza, Rector de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, solicita a SENESCYT, el cambio de usuario y clave a favor del Ing. Esp. Washington Fuentes, quien a partir de esa fecha es el responsable de la administración y subida de información a la plataforma antes mencionada.

f) Gestión de plataformas informáticas académicas

La Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, actualmente tiene implementado la plataforma MOODLE, misma que sirve como canal de transmisión del conocimiento entre el docente y estudiante, esta se encuentra en el siguiente enlace:

<https://uvirtual.uaw.edu.ec>

Ilustración 5: Plataforma informática Moodle



Fuente: Dirección de Implementación del Modelo Educativo de la UINPIAW, 2023

Las plataformas tecnológicas de gestión académica han revolucionado la manera en que las instituciones educativas administran y brindan servicios relacionados con el aprendizaje. Estas herramientas han transformado por completo la forma en que los profesores, estudiantes y personal administrativo interactúan, acceden a información y gestionan diversos aspectos del entorno académico.

Tabla 11: Aulas virtuales implementadas por PAO 2021-2023

Aulas virtuales	
I PAO 2023	II PAO 2023
224	386

Fuente: Dirección de Implementación del Modelo Educativo de la UINPIAW, 2024

➤ **Plataforma de Gestión Académica**

El Sistema Integrado de Gestión Universitaria – SIGU, es una plataforma de código abierto con la finalidad de administrar tanto grandes, pequeñas o medianas empresas, ha sido implementada para soportar 10.000 estudiantes o usuarios. En su versión actual tiene activado el módulo de admisiones soportando hasta el momento 2220 usuarios o estudiantes que se han registrado para pasar el proceso de admisión del Segundo PAO del 2023.

➤ **Plataforma SIGA**

El Sistema Integrado de Gestión Académica, es la plataforma de gestión académica que permite llevar un registro y control de la información generada por estudiantes, docentes, secretarías de carrera y secretaria general en cada ciclo académico.

Al inicio del periodo académico el sistema se lo debe parametrizar y configurar con la finalidad de brindar un servicio eficiente y eficaz a los estudiantes quienes son la parte fundamental de la Universidad.

De igual manera, en cumplimiento a las atribuciones establecidas en el Estatuto de la UINPIAW, la Dirección de Implementación del Modelo Educativo, ha desarrollado las siguientes actividades:

- a) Planificar el diseño, desarrollo, implementación y evaluación de materiales pedagógicos para cada una de las carreras y asignaturas.



- b) Promover la producción de materiales referentes al modelo educativo para la difusión y su implementación.
- c) Dirigir el equipo de producción de materiales virtuales, online de acuerdo a las tendencias tecnologías o físicas para la gestión académica de las carreras.
- d) Crear e implementar los modelos online y de acompañamiento presencial de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, asegurando que la comunidad educativa se oriente al modelo pedagógico de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas;
- e) Realizar el análisis, diseño, desarrollo y habilitación en el Campus Virtual de los módulos online y su respectivo acompañamiento presencial de la Universidad de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas en territorios, conforme a los requerimientos establecidos en el modelo educativo y las mallas curriculares de las diferentes carreras;
- f) Orientar a las distintas carreras de los Centros de Saber en el diseño tecno pedagógico de los cursos, asignaturas y acciones de formación virtual de manera que cumplan con los



- estándares de calidad curricular y metodológicos establecidos por la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas en el modelo pedagógico;
- g) Diseñar, elaborar y perfeccionar instrumentos de inducción y capacitación a docentes y estudiantes, para favorecer la experiencia de aprendizaje en entornos virtuales de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas;
 - h) Coordinar y orientar a los directores de cada carrera con el fin de potenciar el trabajo de los docentes en las aulas virtuales y el acompañamiento presencial, mejorando así la experiencia de aprendizaje de los estudiantes mediante el laboratorio de innovación educativa comunitaria;
 - i) Facilitar la creación de comunidades virtuales para la difusión de actividades académicas y la comunicación al interior de la comunidad educativa;
 - j) Proponer la incorporación de tecnología y herramientas innovadoras basadas en computación en la nube y tecnología emergentes para el aprendizaje en entornos virtuales y;
 - k) Diseñar recursos didácticos tecnológicos con el uso de plataformas virtuales y el uso de la radio y televisión educativa de acuerdo a las modalidades de estudio que oferte la Institución.

g) Capacidad Instalada

Las carreras de la universidad tienen una modalidad semipresencial e híbrida, esto significa que las actividades se desarrollan de forma virtual en su mayoría, con un apoyo presencial y actividades de trabajo autónomo.

El ambiente se ha desarrollado en Moodle, programa de código abierto que permite la gestión del aprendizaje virtual de manera sencilla y amigable. La personalización incluye la creación del diseño gráfico del AVA y de la estructura de carga de la información del programa de cada uno de los módulos o materias.

Se ha configurado diversos tipos de usuarios, los mismos que contarán con permisos diferentes. Las categorías de usuarios son: docentes, administrativos, estudiantes, comunidad y educación continua, que permitirá la gestión de los cursos abiertos que la Universidad ofrezca en línea. Los usuarios cuentan, a su vez, con distintos roles que son: Administrador con permisos para todas las funcionalidades del sistema, Docente con permiso de edición. Docente sin permiso de edición, Estudiante e invitado.

El AVA permite la interacción de docentes, estudiantes y comunidad, de acuerdo a la diversidad de actividades de aprendizaje que se planifiquen. Así mismo, cuenta con la funcionalidad de carga y descarga de documentos, de acuerdo al rol asignado. En la segunda fase de implementación del AVA y el SIGU, la Universidad deberá desarrollar su repositorio digital el cual contendrá todos los recursos de aprendizaje y objetos de aprendizaje virtual que se requieran. El AVA permite la ejecución de actividades sincrónicas y asincrónicas.

Las características metodológicas del AVA son las siguientes:

- **Interactividad:** La interacción entre docentes y estudiantes ocurre de múltiples formas a través de medios síncronos y asíncronos, al igual que de manera individual o colectiva.
- **Flexibilidad:** el acceso al AVA estará disponible durante 24 horas, los 365 días del año, para que todos los usuarios puedan ingresar al mismo, de manera remota, en el horario de su preferencia.
- **Diversidad:** Los contenidos educativos y materiales de aprendizaje se gestionan como recursos didácticos u objetos didácticos. Así mismo, desde el AVA se accede al repositorio virtual de la Universidad que a su vez direcciona a otros repositorios especializado para que cada estudiante defina, regule y acceda a la información que requiera, según sus necesidades particulares.
- **Personalización:** reconoce que existen necesidades formativas propias de cada estudiante. Por lo que permite que cada estudiante seleccione en cada módulo el orden en que realizará las actividades según sus preferencias; así mismo, permite que se elija entre varias opciones de tareas. Esto redundará en un sistema de evaluación también flexible y personalizado.
- **Escalable:** A medida que la Universidad incorpore más carreras, se podrá incorporar nuevas funciones y contenidos, futuro, permitiendo la adición de funcionalidades que expandan la operatividad del sistema.

La mencionada plataforma ha sido configurada y parametrizada con la siguiente capacidad de infraestructura tecnológica:

- Servidores vCloud de 8 núcleos
- Memoria RAM de 8 gb
- Storage 250 gb
- Velocidad 1.5 MHz



II. GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD: VICERRECTORADO DE GESTIÓN COMUNITARIA, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El Vicerrectorado de Gestión Comunitaria, Investigación y Vinculación con la Sociedad, tiene como misión: *“Planificar, coordinar, difundir y evaluar los programas y proyectos de investigación y vinculación con la sociedad, dirigidos a los sectores sociales y productivos, que contribuyan a la formación integral de los estudiantes y al fortalecimiento de los proyectos comunitarios de vida de los pueblos y nacionalidades garantizando el cumplimiento de los fundamentos, principios y enfoque educativo de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, con base en las orientaciones de interculturalidad y ejercicio de derechos de los pueblos y nacionalidades y de la naturaleza.”*

El Vicerrectorado de Investigación y Vinculación está conformado por cinco direcciones y tres institutos de investigación. Las direcciones que componen el vicerrectorado son las siguientes:

- Dirección General de Investigación,
- Dirección de Vinculación,
- Dirección de Editorial y Publicaciones,
- Dirección Educación Continua y
- Dirección de Gestión Comunitaria.

Los Institutos que forman parte del Vicerrectorado son:

- Instituto de Biodiversidad,
- Centro de Estudios de África y Afroamérica,
- Instituto Académico de Lenguas Originarias y Extranjeras.

a) Dirección General de Investigación

De acuerdo con el modelo pedagógico de la Universidad, aprobado mediante Resolución RSO-063-2020, las líneas de investigación establecidas para la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi son:

- Soberanía Epistémica
- Lengua y Cultura



- Tecnologías para la Vida

La línea de investigación de Soberanía Epistémica se entiende como la creación de ciencia y tecnología a partir de los propios conocimientos de los pueblos originarios.

La línea de investigación de Lengua y Cultura se orienta a la investigación sobre los conocimientos colectivos de los pueblos, la recopilación de las sabidurías en las propias lenguas, de igual manera el aprendizaje de idiomas propios e idiomas extranjeros en una visión global de la realidad cultural.

La línea de investigación de Tecnologías para la Vida parte de los inventos milenarios de los pueblos originarios como aporte a la humanidad desde la genética, inventos, ingenios. Esto se complementa con la respuesta al desarrollo de las tecnologías actuales desde la robótica, la genética, la telemática, las inteligencias artificiales, los medios de comunicación.

Los Centros de Saber emitirán sus líneas de investigación las cuales corresponderán a la naturaleza de cada carrera, estas orientarán los proyectos de investigación las cuales estarán ancladas a dichas carreras. Cada línea de investigación por carrera determinará sus proyectos de investigación.

La Dirección General de Investigación ha realizado dos procesos importantes para la sistematización de la sabiduría de nuestras nacionalidades y pueblos:

- La organización de proyectos de investigación institucionales;
- proyectos de investigación de las diferentes carreras.

En cuanto a los proyectos de investigación que se están ejecutando en la Institución, hasta la fecha se están ejecutando 14 proyectos de investigación, 4 proyectos institucionales, 7 proyectos vinculados a las carreras de la UINPIAW y 3 proyectos con financiamiento internacional.

Sobre los instrumentos para la gestión de la investigación (reglamentos) se ha elaborado y aprobado el:

- Reglamento para la presentación de proyectos de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi

A la presente fecha, se han elaborado siete propuestas de reglamentos, normativas, políticas y/o demás instrumentos para la gestión de la investigación resultantes de la planificación de las actividades de investigación. Estas propuestas fueron enviadas mediante Memorando Nro.

UINPIAW-DGI-2023-0263-M de fecha 12 de diciembre de 2023 al Vicerrectorado de Gestión Comunitaria, Investigación y Vinculación con la Sociedad. Las propuestas son:

- Reglamento para la creación, seguimiento y evaluación de Institutos y Centro de Investigación y Transferencia de Tecnologías de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi



- Propuesta de creación de laboratorios de investigación
- Reglamento para la conformación, creación, registro y funcionamiento de grupos de investigación de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi
- Lineamientos para creación de líneas de investigación de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi
- Actualización del reglamento para la presentación, aprobación, seguimiento y cierre de proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi
- Procedimiento para registrar horas de investigación académicas - científicas de los estudiantes de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi
- Propuesta de buenas prácticas en la investigación de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi.

Proyectos de Investigación Institucionales²

Mediante Resolución Nro. CG-040-2023, de 12 de abril de 2023, la Comisión Gestora aprobó los siguientes proyectos de investigación institucionales:

Tabla 11: Proyectos de investigación institucionales

Nombre del proyecto	Línea de investigación	Beneficiarios	Pueblos y/o nacionalidades involucradas	Tiempo de ejecución	Zona de influencia	Presupuesto asignado
Desarrollo e implementación de modelos de enseñanza para el uso de las lenguas originarias en las nacionalidades kichwa, cofán, tsáchila, siacopae y achuar	Lengua y cultura	2.000	Kichwa, Cofán, Tsáchila, Siacopae y Achuar	15 meses	Sucumbíos Santo Domingo Pichincha Sucumbíos Esmeraldas	USD 150.000,00
Investigación sobre los sitios de memoria en el Territorio Ancestral del Valle del Chota-La Concepción y Salinas: patrimonialización y salvaguardia	Lengua y cultura	7.000	Afroecuatoriano	12 meses	Carchi Imbabura	USD 10.000,00
PAJUJUK: Diseño e implementación de modelos de cadena de valor para los productos amazónicos del conocimiento kichwa de Loreto - provincia de Orellana que permitan su uso y aprovechamiento	Tecnologías para la vida	12.000	Kichwa amazónico	24 meses	Orellana	USD 90.000,00
YURUMAK: Domesticación y producción de hongos comestibles tradicionales (esemp) para el rescate del valor alimenticio de la cultura shuar en la comunidad San Luis de Inimkis	Tecnologías para la vida	650	Kichwa amazónico	12 meses	Morona Santiago	USD 10.000,00
TOTAL						USD 260.000,00

Fuente: Vicerrectorado de Investigación UINPIAW, 2023

² En los informes de gestión de la Dirección General de Investigación se puede revisar las fichas de avance de los proyectos aprobados

Proyectos de Investigación vinculados a las carreras de la UINPIAW

Mediante Resolución Nro. CIVS-001-2023 de fecha 03 de mayo de 2023, el Consejo de Investigación y Vinculación con la Sociedad resolvió aprobar los proyectos de investigación internos presentados por el personal académico de la Institución.

En la tabla que sigue a continuación se presenta el detalle de los proyectos de investigación internos que se encuentran ejecutando:

Tabla 12: Proyectos de investigación por carrera

Nro.	Nombre	Responsable	Pueblos y/o nacionalidades beneficiadas	Carrera, Centro o Instituto de Investigación	Tiempo de ejecución	Monto
1	Levantamiento indígena de 1990: estudio para revitalizar la memoria histórica	Romero Ortega Aldo Benito	Pueblo Kichwa	Derecho con Enfoque en Pluralismo Jurídico	12 meses	USD 10.000,00
2	Saberes y tecnologías ancestrales del Pueblo Puruhá y Pueblo Kitu Kara	Molina Colcha Carlos Marcelo	Puruwa y Kitu Kara	Lengua y Cultura	12 meses	USD 10.000,00
3	Saberes ancestrales y tradicionales de la partería: estudio de caso en el pueblo Salasaka	Villagómez Contreras Diana Susana	Salasaka	Gestión del Desarrollo Infantil, Familiar y Comunitario	12 meses	USD 10.000,00



4	Implementación de prácticas ancestrales orientadas al secuestro de carbón y retención de suelos en parcelas familiares en las comunidades indígenas de Cayambe, Pedro Moncayo y Puyo	Olivera Fernández Segundo Julio	Kichwa	Agroecología y Soberanía Alimentaria	12 meses	USD 9.741,68
5	Diversidad genética y caracterización morfométrica de las poblaciones porcinas criollas de las nacionalidades y pueblos indígenas de la serranía ecuatoriana	Cartuche Macas Luis Favián	Kichwa Otavalo, Chibuleo, Salasaca, Kisapincha, Waranka	Instituto de Investigación en Biodiversidad de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador "Pachamamata kamak"	12 meses	USD 9.955,00
6	Prácticas Performativas Vestimentarias. Análisis semiótico de sistemas vestimentarios festivos del pueblo cañari	Amoroso Peralta Silvana Mireya	Cañari	Lengua y Cultura	12 meses	USD 9.999,68
7	El canto como estrategia didáctica para la enseñanza aprendizaje de la lengua kichwa con los niños y niñas de educación básica de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Quilloac-Cañar	Guamán Falcon María Magdalena	Cañari	Lengua y Cultura	12 meses	USD 10.000,00
TOTAL						USD 69.696,36

Fuente: Vicerrectorado de Investigación UINPIAW, 2023

Actualmente la Dirección General de Investigación se encuentra en la ejecución de los proyectos de investigación tanto en la parte académica como administrativa.

Proyectos de investigación externos

En la tabla que sigue a continuación se presenta el detalle de los proyectos de investigación con financiamiento externo, que se encuentran ejecutando:

Tabla 13: Proyectos de investigación con financiamiento externo

Nro.	Nombre	Responsable	Pueblos y/o nacionalidades beneficiadas	Carrera, Centro o Instituto de Investigación	Tiempo de ejecución	Monto
1	Fortalecimiento de la agrobiodiversidad de semilla campesina de los productores/as de la Agricultura Familiar Campesina de Ecuador para su seguridad y soberanía alimentaria como una estrategia de resiliencia al cambio climático	Cartuche Macas Luis Favián	Costa: Tsa'chila, Montubio, Huancavilca. Sierra: Pasto, Otavalo, Kitu Kara, Panzaleo, Kisapincha, Tomabela, Waranka, Puruwa, Cañari, Saraguro, Palta. Oriente: Kichwa, Shuar, Secoya, Siona, Cofán.	Instituto de Investigación en Biodiversidad de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador "Pachamamata kamak"	24 meses	USD 300.000,00
2	Sistematización de Experiencias en Transición Agroecológica en Ecuador	Llulluna Llumiquinga Fredy Rafael	Kichwa de la Amazonía, Kichwa, Pueblo Cotacachi-Imantag, Afroecuatoriano de Esmeraldas y Awa.	Instituto de Investigación en Biodiversidad de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador "Pachamamata kamak"	12 meses	USD 150.000,00
3	Fortalecimiento de Sistemas Alimentarios de las Nacionalidades y Pueblos indígenas del Ecuador resilientes al cambio climático	Ulcuango Kelly del Cisne	Kisapincha, Puruwa (Guamote, Punín), Palta. Tsa'chila, Siekopai, Shiwiar.	Agroecología y Soberanía Alimentaria	36 meses	USD 793.238,00
TOTAL						USD 1.243.238,00

Fuente: Vicerrectorado de Investigación UINPIAW, 2023

b) Dirección de Editorial y Publicaciones

La Dirección de Editorial y Publicaciones, tiene como misión: *“Diseñar, editar y publicar los textos académicos y científicos generados por el personal de la Comunidad Universitaria.”*

La Dirección de Editorial y Publicaciones entró en funcionamiento desde el 01 de abril de 2023. Por ello lo primero fue construir una base normativa y técnica sobre el aspecto editorial de la Universidad, y que evidentemente continúa actualizándose y repensándose.

Entre las principales actividades desarrolladas por la Dirección de Editorial y Publicaciones se consideran las siguientes:

- Elaboración del Reglamento de Editorial y Publicaciones.
- Elaboración del Manual de procesos de la Dirección de Editorial y Publicaciones.
- Afiliación a la REUDE Red de Editoriales Universitarias del Ecuador.
- Afiliación a la EULAC Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe.
- Afiliación a la RERCIE Red de Editores y Revistas Científicas del Ecuador.
- Elaboración de planificación interna y plan de productos editoriales año 2023. El plan general de actividades de la Dirección se centra en incrementar los indicadores de publicación de la universidad, para ello se ha elaborado documentación técnica, como afiches, formularios, plantillas.

Con el objetivo de posicionar a la Universidad como un espacio de creación de conocimiento, recreación y divulgación sobre todo a los sectores excluidos históricamente la Dirección lanzó convocatorias oficiales para fortalecer la publicación tanto de docentes, cuerpo académico y comunidad educativa en general.

Con este objetivo, se han desarrollado las siguientes actividades:

1. **Convocatoria de publicaciones 2023:** En mayo de 2023 se lanzó la Convocatoria oficial de publicaciones 2023, que fue notificado mediante documento a las principales autoridades de la Universidad, así como socializada por los medios oficiales de la universidad. Para los distintos procesos se crearon formularios y documentos específicos. Esta se divide en tres productos o procesos:



2. **Revista Científica Amawtakuna:** Se elaboró los documentos técnicos para lanzar la revista institucional, de carácter multidisciplinar y multilingüe. La convocatoria es gratuita y abierta a todo el público, y miembros de la comunidad educativa. En este momento los manuscritos se encuentran en proceso de arbitraje y diagramación, se espera presentar la revista en noviembre de 2023.
3. **Publicación de libros con el sello editorial o en coedición:** La convocatoria es dirigida al cuerpo académico de la Universidad, y a profesionales externos con pertinencia. La Dirección se encarga del proceso de registro ISBN y SENADI. Se cuenta con 3 libros lanzados según el registro ISBN de la Cámara Ecuatoriana del libro, 1 bajo edición propia y 2 bajo coedición.

Textos publicados:

- Microcuentos infantiles ecuatorianos, por Saant T, Pinos E, Suárez I.
- El terremoto social después del glorioso levantamiento de junio de 1990, por Chato V.
- Poesía lineal, por Saant S.

Textos a ser publicados:

- EL ANHELADO DESTINO DE LOS INCAS, Origen, función y significado de la ciudad inca de Quito, por Espinoza M.
 - WIRAKUCHAKUNAMA NTA SHIMI, por Chicaiza E.
 - Memoria histórica de la Universidad Amawtay Wasi, por Ortega A y Amagua M.
 - Mejora genética de las razas bovinas en el Ecuador, por Cartuche L.
4. **Publicación en revistas indexadas:** La convocatoria es dirigida a docentes y cuerpo académico de la Universidad. Se da la subvención a publicaciones en revistas indexadas de alto impacto regional y mundial. Las condiciones básicas son que los autores sean profesores en la Universidad Amawtay Wasi y la publicación contribuya al diálogo epistémico de los pueblos y nacionalidades. Se han realizado 6 subvenciones a 6 publicaciones: 3 en Scopus, 3 en Latindex/Dialnet, beneficiando a 12 profesores.

Publicaciones:

- Sex-generic diversities in the West vs. Ancestral sex-generic diversities in Abya Yala: Study of the human rights situation of the indigenous population of sex-generic diversities in Ecuador, por Guamaní K y Ramírez A.
 - THE ANDEAN WORLDVIEW IN THE EDUCATION OF INDIGENOUS PEOPLES AND NATIONALITIES OF ECUADOR, por Villagómez D, Guaita K Y Chango D.
 - Primera infancia: Modalidades de atención y educación en Latinoamérica, por Simbaña M.
 - Masculinidades Indígenas: Una mirada desde lo público, lo privado y lo comunitario, por Sarango A.
 - Los límites de los programas de lectura en la educación rural del Ecuador” The limits of reading programs in rural education in Ecuador” por Saant S, Ramirez A y Tsere P.
 - Ventajas de la aplicación de cobertura vegetal en los cultivos agroecológicos, por Guamán P, Basante C y Mármol J.
5. **Repositorio de Investigación:** El repositorio no es solo un recopilatorio de información documental, es una obra editorial en sí. Se tiene formulado las políticas de recepción de obras y gestión del repositorio, al momento se ha ingresado una cantidad significativa de información y se espera seguir fortaleciendo las colecciones.
<https://vgcivs.uaw.edu.ec/repositorio/>

c) Dirección de Educación Continua

La Dirección de Educación Continua desde el mes de agosto de 2022 hasta octubre de 2023, ha ejecutado un total de 22 cursos en beneficio de nuestros pueblos y nacionalidades, entre ellos destacan los cursos de Pensamiento Comunitario y de la lengua Kichwa, se ha tenido 968 estudiantes regulares que culminaron los cursos ofertados. Así mismo, se ha tenido cerca de 400 participantes de las conferencias y talleres gratuitos que se ha ofertado.

La Dirección de Educación Continua ha expandido sus horizontes, teniendo estudiantes nacionales e internacionales los cuales están presentes en países como: Perú, Colombia, Paraguay, Costa Rica, Portugal, Francia, España y Estados Unidos.

Por parte de la Dirección Continua se concluyó los cursos de Pensamiento Comunitario I, II, III y IV con la Secretaría del Sistema de Educación Intercultural.

- En el Curso Pensamiento Comunitario III, se inscribieron un total de 30 participantes el mismo que inició el 06 junio de 2023 y que culminó el 06 de septiembre 2023, de los cuales 15 aprobaron el curso y 37 reprobaron o no ingresaron a la plataforma.

- En el Curso Pensamiento Comunitario IV, se inscribieron un total de 80 participantes el mismo que inició el 05 de julio de 2023 y que culminó el 15 de octubre, de los cuales 52 aprobaron el curso y 37 reprobaron o no ingresaron a la plataforma.

Para la extensión de los certificados se ingresó dentro de la plataforma del Ministerio de Educación el nombre de nuestra universidad como institución acreditada para extender certificados válidos para ascenso de categoría y concursos de mérito y oposición.

En cuanto a normativa expedida, se ha elaborado y aprobado el “Instructivo de ingresos y egresos de la Dirección de Educación Continua” mediante Resolución Nro. CG-085-2023 de la Comisión Gestora de la UINPIAW. Esta normativa regula la contratación de instructores para los diferentes cursos de Educación Continua.

Tabla 14: Total de ingresos generados por Educación Continua

AÑO	TOTAL
2023	USD 32 500

Fuente: Dirección de Educación Continua, 2023

d) Dirección de Vinculación con la Sociedad

La Dirección de Vinculación con la Sociedad tiene como misión dirigir la planificación, ejecución, evaluación y difusión de programas y proyectos de vinculación dirigidos a los sectores sociales y productivos, que permitan el desarrollo de los proyectos de vida de los pueblos y nacionalidades, y que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, a partir de garantizar el enfoque de interculturalidad y soberanía epistémica en todos los tipos y niveles de investigación que desarrolle la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas. De esta manera, la dirección dirige tres proyectos de vinculación.

Para esto, mediante Resolución Nro. CG-040-2023 de 12 de abril de 2023, la Comisión Gestora aprobó los siguientes proyectos de vinculación institucionales:

- I. Revitalización lingüística e identitaria en la primera infancia de las nacionalidades y pueblos del Ecuador.
- II. Fortalecimiento de los procesos de Justicia Comunitaria en Pueblos y Nacionalidades del Ecuador.
- III. Fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje desde la pedagogía didáctica ancestral andina para la construcción del cosmovimiento en educación infantil familiar comunitaria.

Tabla 15: Proyectos de vinculación con la sociedad

Nombre del proyecto	Línea de investigación	Beneficiarios	Presupuesto 2023	Tiempo de ejecución	Zona de influencia
Revitalización lingüística e identitaria en la primera infancia de las nacionalidades y pueblos del Ecuador	Lengua y cultura	2.100	USD 50.000,00	12 meses	Imbabura, Pichincha, Chimborazo, Tungurahua, Zamora Chinchipe, Morona Santiago, Cañar, Napo Pastaza
Fortalecimiento de los procesos de Justicia Comunitaria en Pueblos y Nacionalidades del Ecuador	Soberanía Epistémica	5.000	USD 160.000,00	12 meses	Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar, Chimborazo, Cañar, Azuay, Loja, Zamora, Guayas, Santo Domingo
Fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje desde la pedagogía ancestral andina para la construcción del cosmovisionamiento en educación infantil familiar comunitaria	Lengua y cultura	2.000	USD 50.000,00	18 meses	Pichincha
Conservación de suelos de los sistemas agroalimentarios de los pueblos y nacionalidades del Ecuador	Lengua y cultura	1.500	USD 49.998,00	12 meses	Cotacachi, Pichincha, Cotopaxi, Azuay, Sucumbíos y Morona Santiago

Fuente: Vicerrectorado de Investigación UINPIAW, 2023

Actualmente, la Dirección de Vinculación se encuentra en la ejecución y seguimiento de cada uno de los proyectos de vinculación. Se ha realizado la contratación del personal, el proceso de adquisición de equipos, materiales e insumos necesarios para el cumplimiento de los resultados de cada uno de los proyectos. Los recursos asignados en principio a cada uno de los proyectos se modificaron en función de las necesidades institucionales, los cambios en los tiempos para la ejecución presupuestaria desde el Ministerio de Finanzas, la liberación de algunos componentes, entre otros. A continuación, describimos de manera sucinta el estado de los proyectos:

A) Proyecto: Revitalización lingüística e identitaria en la primera infancia de las nacionalidades y pueblos del Ecuador

El proyecto nace de la problemática que enfrentan los pueblos y nacionalidades sobre la pérdida del idioma kichwa y otras lenguas desde la infancia. Los sistemas educativos diseñados para homogenizar una sola cultura, costumbres, idioma, etc., causan la continua pérdida del idioma y en consecuencia de la identidad, particularmente en la primera infancia, de 0 a tres años, y que se agrava, por la ausencia de material lúdico pedagógico con enfoque intercultural que incentive el aprendizaje desde su identidad. Por esta razón, el proyecto tiene como objetivo revitalizar la lengua y la identidad de la primera infancia de las nacionalidades y pueblos del Ecuador, mediante estrategias de fomento del uso de la lengua en las funciones identitaria y familiar. El proyecto se encuentra anclado a la Carrera de Lengua y Cultura e interviene en las siguientes organizaciones:

Tabla 16: Organizaciones de intervención del proyecto de Revitalización lingüística e identitaria en la primera infancia de las nacionalidades y pueblos del Ecuador

Provincia	Cantón	Parroquia	Pueblo
Imbabura	Otavalo	Varias	Otavalo, Kayambi (FICI) Asociación De Productores Agrobiodiversos Imbakucha
Pichincha	Quito	Varias	Pueblos migrantes COIQ
Chimborazo	Riobamba	Varias	Puruwa (Fundación De Desarrollo Comunitario Abriendo Caminos)
Tungurahua	Ambato	Picaihua	Salasaka (Unión De Organizaciones Campesinas De Picaihua)



Zamora Chinchipe	El Quinche	Tundayme	Kañari (Comunidad Amazónica Cordillera Del Cóndor Mirador)
Morona Santiago	Morona Santiago	Comunidad De Unimkis	Shuar (Fundación Arak Funarak)
Shushufindi	San Pablo De Katëtsiaya	San Roque	Nacionalidad Siekopai
Cotopaxi	Guayama San Pedro	Panzaleo	Docentes Bilingües De Sigchos
Pastaza	Comunidad Tsuraku	Shuar	Federación de la Nacionalidad Shuar de Pastaza - FENASH-P
Imbabura	Ibarra	Kayambi	Corporación de Desarrollo Siglo XXI
Pichincha	Pedro Moncayo	Otro	UCCOPEM
Zamora Chinchipe	Centinela Del Cóndor	Saraguro	Saraguro - OPISCCC
Cañar	Comunidad Quilloac	Kañari	Tejiendo Pensamiento
Pichincha	Cangahua Cochapamba	Cangahua Cochapamba	Kayambi -UECIB Dolores Cacuango
Napo	Tena	Kichwa Amazónico	Federación de la Nacionalidad Kichwa de Napo - NAPO "FENAKIN"
Tungurahua	Quisapincha	Kisapincha	Pueblo Kichwa Kisapincha
Tungurahua	Ambato	Mestizo	MECIT

Fuente: Vicerrectorado de Investigación UINPIAW, 2023

Para el cumplimiento del objetivo se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Sistematizar la situación actual del uso de los idiomas originarios, iniciativas de revitalización lingüística y producción de materiales pedagógicos para la primera infancia de los Pueblos y Nacionalidades.
- Implementar un centro de producción de materiales y recursos lúdicos- pedagógicos para la revitalización lingüística e identitaria en la primera infancia de los pueblos y nacionalidades.



- Capacitar sobre revitalización lingüística, el uso de materiales y recursos pedagógicos, dirigido a personal involucrado en la educación infantil de 0 a 6 años.
- Socializar y divulgar los avances de los procesos de revitalización lingüística.

El proyecto se está ejecutando, y en la actualidad cuenta con un análisis de la situación sobre el uso de los idiomas originarios, iniciativas de revitalización lingüística y producción de materiales pedagógicos para la primera infancia de los pueblos y nacionalidades. En este primer momento se obtuvo como resultado la problemática que experimentan al menos 12 organizaciones sobre la poca disponibilidad de material lúdico pedagógicos para el aprendizaje de los infantes de cero a tres años, así como el bajo nivel de transmisión del idioma de padres a hijos, de nietos a padres, etc., a causa de la discriminación y racismo que se presenta en la sociedad.

En el segundo momento, ya con la información obtenida, se contrató de una ingeniera en mecánica que trabaja en la elaboración de materiales lúdicos pedagógicos con enfoque intercultural. Estos materiales permiten la revitalización de la lengua y la identidad a partir de posibilitar a las familias y actores involucrados en la educación aplicarlos en la estimulación a temprana edad y en el aprendizaje del idioma originario, aportando en la revitalización de la identidad de la lengua.

En el tercer momento, se está realizando la capacitación de actores y familias que intervienen en la educación de infantes de cero a tres años de edad. Para esto se contrató a profesionales que conozcan la realidad de los pueblos: idiomas, costumbres, modos y formas de entender la realidad, y que pertenezcan a un pueblo o nacionalidad. A través de una planificación en base al análisis situacional, los profesionales se encuentran trabajando por el derecho que tienen los pueblos y nacionalidades de expresarse en su propio idioma desde la infancia. Cuando este objetivo sea ejecutado en su totalidad se espera que genere impacto en la vida de los niños y niñas de cero a tres años de edad, y en futuros ciudadanos que transmitirán su idioma e identidad a futuras generaciones, que lucharán por sus derechos que les fueron dados por el hecho de ser seres humanos.

Para el cuarto momento, se realizó un evento el 28 de noviembre de 2023 en la provincia de Tungurahua, que tendrá como objetivo presentar a los pueblos y nacionalidades beneficiarias los avances del proyecto, puesto que el trabajo realizado tiene la necesidad de socializar los resultados.

B) Proyecto: Fortalecimiento de los procesos de Justicia Comunitaria en Pueblos y Nacionalidades del Ecuador

El proyecto tiene como objetivo el Fortalecer los procesos de Justicia comunitaria de Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, para eso se plantearon como objetivos específicos:

- Recopilar y sistematizar las experiencias de los procesos de Justicia Indígena de Pueblos y Nacionalidades.
- Implementación de espacio y autocapacitación entre los actores activos de la justicia comunitaria de Pueblos y Nacionalidades.
- Generar proceso de diálogo entre justicia comunitaria y ordinaria.
- Socializar los resultados del fortalecimiento de los procesos de justicia comunitaria.

El propósito de este proyecto es valorar y posicionar el saber/conocimiento comunitario, en la carrera de “Derecho con enfoque en Pluralismo Jurídico” para lo cual se propone la *“Implementación de estrategias para la visibilizarían y fortalecimiento de Derecho con enfoque en Pluralismo Jurídico en Ecuador”*. El proyecto desarrolla procesos de investigación que recoge las memorias de los procesos de justicia indígena expresados en las zonas seleccionadas del Ecuador. El proyecto interviene en las siguientes organizaciones:

Tabla17: Organizaciones de intervención del proyecto Fortalecimiento de los procesos de Justicia Comunitaria en Pueblos y Nacionalidades del Ecuador

Región	Zona	Provincia	Organización
Sierra	Zona 1	Imbabura	CHIJALLTA FICI UNORCAC
		Pichincha	Pueblo Kayambi
	Zona 2	Cotopaxi	MICC
		Tungurahua	MITT MITA
	Zona 3	Chimborazo	COMICH
		Bolívar	COCIB FECAB-BRUNARI
	Zona 4	Azuay	UNASAY- FENOCIN

			UNASAY-CONAIE
		Cañar	UPCCC ASOAC
	Zona 5	Loja	FIIS CORPUKIS
		Zamora Chinchipe	ZAMASKIJAT
Amazonía	Zona 6	Pastaza	FENASH-P
Costa	Zona 7	Santo Domingo	Nacionalidad Tsáchila
		Guayas	CORMOPP –Santa Lucia

Fuente: Vicerrectorado de Investigación UINPIAW, 2023

En el primer momento, se tiene la información de las experiencias de justicia indígena que viven las comunidades que participan en el proyecto. Para la recolección de esta información cuenta con un diseño metodológico para el levantamiento de información, con el problema de investigación, el horizonte epistemológico, objetivo general y objetivos específicos, actividades por cada uno de los objetivos específicos, métodos y técnicas posibles a utilizar en cada actividad.

Para el segundo momento, se ha obtenido los materiales para los centros de asesoría jurídica, los cuales serán entregados a la carrera de Derecho con enfoque en Pluralismo Jurídico.

C) Proyecto: Fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje desde la pedagogidáctica ancestral andina para la construcción del cosmoscimiento en educación infantil familiar comunitaria

El proyecto de Fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje desde la pedagogidáctica ancestral andina para la construcción del cosmoscimiento en Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC), tiene su escenario de gestión en las instituciones interculturales bilingües TinkuYachay (Quitumbe) y MushukPakari (Calderón) en la Ciudad de Quito, y se encuentra vinculado a la carrera de Gestión del Desarrollo Infantil Familiar y Comunitario.

Tabla 18: Organizaciones de intervención del proyecto Fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje desde la pedagogía ancestral andina para la construcción del cosmovimiento en educación infantil familiar comunitaria

Provincia	Catón	Parroquia	Pueblo
Pichincha	Quito	Quitumbe y Calderón	Pueblo Puruwa Pueblo Kitu kara Pueblo Panzaleo

Fuente: Vicerrectorado de Investigación UINPIAW, 2023

Tiene su origen en la necesidad de una educación que cuente con insumos didácticos que representen a los pueblos y nacionalidades. Las instituciones interculturales bilingües, si bien buscan reproducir un enfoque intercultural, al ser una fiscal y la otra fiscomisional, dependen de los insumos pedagógicos del Estado los cuales no se adaptan a las formas de saber y entender la realidad desde la cosmovisión andina. En este sentido, el proyecto tiene el objetivo de fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje ancestral andino de las unidades educativas, para esto se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Investigar los saberes y conocimientos pedagógicos ancestrales andino para EIFC.
- Sistematizar técnicas, estrategias, metodologías y recursos relacionados a la pedagogía ancestral andino para EIFC.
- Dotar de materiales didácticos en base a la investigación los saberes y conocimientos pedagógicos ancestrales andino para las dos Unidades Educativas EIFC.
- Capacitar a los docentes de las instituciones bilingües e hispanas.

En el primer momento, se tiene como resultado la investigación de las pedagogías en los primeros dos niveles en estas dos instituciones, análisis de las pedagogías tradicionales occidentales y contraste con la pedagogía ancestral andina.

En el segundo momento, se realizó un trabajo conjunto entre los investigadores y los docentes, y se obtuvo como resultados las guías didácticas y tutoriales pedagógicos de aproximadamente 40 materiales didácticos tradicionales como: telares, urdimbres, instrumentos musicales autóctonos, hampiasamay, quipus, etc.

Para el tercer momento, se están realizando los procesos necesarios para la adquisición de materiales lúdico-pedagógicos, herramientas, maquinarias técnicas tradicionales para el equipamiento de laboratorios psicopedagógicos con enfoque ancestral. La adquisición de estos insumos permitirá que se realicen las capacitaciones, ya que, por la naturaleza del proyecto, las capacitaciones deben tener un carácter teórico práctico.

En el cuarto momento, se realizarán dos eventos con el objetivo de Fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje desde la pedagogía ancestral andina, el 17 y 21 de noviembre de 2023.

Los proyectos de vinculación, en su objetivo de solventar las necesidades de los pueblos y nacionalidades, han tomado horizontes en los cuales el acercamiento a los territorios es necesario, razón por la cual se plantean procesos que permitan el vínculo con la sociedad. La necesidad de que los actores se apropien de los procesos y generen insumos que posibiliten su calidad de vida desde, para y con los mismos, aporta en la participación y la inclusión de los sectores históricamente excluidos y discriminados. De esta manera, los proyectos de vinculación no sólo buscan solventar problemáticas, sino que los pueblos y nacionalidades se apropien de insumos necesarios para que sean autónomos en la gestión de su vida, en su educación, en la resolución de sus problemas y necesidades.

e) Dirección de Gestión Comunitaria

La UINPIAW en aplicación a su Estatuto Codificado, tipificado en los Artículos 128 y 129, viene desarrollando gestiones que propicien relaciones entre la Universidad y la comunidad, nacionalidades y pueblos; impulsando procesos de defensa y garantía de derechos; garantizando la participación y consulta de las políticas universitarias con las comunidades; y, orientando políticas universitarias hacia la consecución del Sumak Kawsay. Para el efecto se han ejecutado acciones encaminadas a la creación de Centros Comunitario Universitarios (CUC) y Oficinas de Información.

En lo relacionado a la Gestión Comunitaria, la Universidad Intercultural de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas Amawtay Wasi, ha procedido con la creación de los siguientes puntos de información y centros universitarios comunitarios (CUC), los mismos que se detallan a continuación:

Tabla 19: CUC y puntos de información en territorio

Unidad desconcentrada	Ubicación	Verificable
Punto de información Chijallta-FICI	Imbabura	Convenio de uso
Punto de información MICC	Cotopaxi	Convenio de uso
Centro Universitario Comunitario ZAMASKIJAT	Zamora Chinchipe	Resolución CG
Centro Universitario Comunitario COLLANA- CATACOA	Loja	Resolución CG

Fuente: Vicerrectorado de Investigación UINPIAW, 2023

De igual forma, la vinculación con la sociedad desde la UINPIAW se desarrolla basado en lo señalado en la normativa que regula el sistema de educación superior, por ende, se han gestionado la firma de convenios para la ejecución de actividades relacionadas a la vinculación con la sociedad, por carrera en el 2023, detallados a continuación:

Tabla 20: Convenios específicos de vinculación con la sociedad

Convenio	Año
Secretaría de Gestión de y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades	2023

Fuente: Vicerrectorado de Investigación UINPIAW, 2023

f) Instituto de Investigación en Biodiversidad de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador “Pachamamata kamak”

El Instituto de Biodiversidad, viene trabajando con tres proyectos de investigación, los cuáles son:

a) Fortalecimiento de Sistemas Alimentarios de las Nacionalidades y Pueblos indígenas del Ecuador resilientes al cambio climático, con financiamiento del IRDC de Canadá:

Proyecto adjudicado por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo IDRC de Canadá mediante Acuerdo de Subvención No. 109941-001 con fecha de 18 de julio de 2022 y ejecutado a partir del 26 de noviembre del 2022 de acuerdo a la disponibilidad financiera otorgada por el Ministerio de Finanzas.

El objetivo del proyecto es promover el fortalecimiento de los Sistemas Alimentarios de las Nacionalidades y Pueblos indígenas del Ecuador, a través de la valorización de modelos indígenas y la adopción de nuevas alternativas de producción, comercialización y consumo de productos agropecuarios con el fin de contribuir a la sostenibilidad, alimentación saludable y la soberanía alimentaria, con un enfoque agroecológico y de equidad de género.

De acuerdo a los componentes del marco lógico del proyecto, los principales resultados alcanzados hasta la fecha se detallan a continuación:

Tabla 21: Proyecto IDRC-Canadá

Componentes	Indicadores	Resultados
Componente 1: Caracterizar los sistemas alimentarios de las	Al 2022, se cuenta con 4 pueblos y 3 nacionalidades	Al 2022, se cuenta con 8 zonas participantes en el proyecto, de acuerdo al siguiente detalle:
nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador (SIAL) en cuanto a la producción, distribución y consumo de alimentos en el marco de la sostenibilidad, equidad, soberanía y salud.	seleccionados para participar en el proyecto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi (UNORCAC). 2. Pueblo Kisapincha 3. Pueblo Puruhá (Guamote) 4. Pueblo Puruhá (Punín) 5. Pueblo Palta 6. Nacionalidad Tsáchila 7. Nacionalidad Siekopai 8. Nacionalidad Shiwiar
	Al 2022, se dispone de un equipo conformado por 11 técnicos.	<p>Al 2022, se dispone de un equipo conformado por 11 técnicos, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 investigadores nacionales: Investigadora agro productiva con autoidentificación mestiza; Investigador agroindustria con autoidentificación kichwa Waranka; e, Investigadora en nutrición con autoidentificación kichwa Tomabela. • 8 técnicos de investigación comunitarios, pertenecientes a cada zona de intervención del proyecto, de los cuales el 3 son mujeres.
	Al 2022, se cuenta con 40 participantes seleccionados por territorio para la participación en el proyecto.	Al 2022, se cuenta con 320 familias participantes en el proyecto pertenecientes a las 8 zonas de intervención.



	<p>Al 2022, se dispone de la matriz de indicadores, metodología y construcción de instrumentos para el levantamiento de información de los sistemas</p>	<p>Al 2022, se dispone de 3 perfiles de investigación de acuerdo a los ejes agro productivo, agro emprendimientos y, salud y nutrición. Cada perfil cuenta con una matriz de indicadores, metodología</p>
	<p>alimentarios locales y emprendimientos derivados de los sistemas alimentarios.</p>	<p>y construcción de instrumentos para el levantamiento de información.</p>
	<p>Al 2023, se ha caracterizado los sistemas alimentarios locales de los 4 pueblos y 3 nacionalidades indígenas.</p>	<p>A octubre 2023, se ha caracterizado el 75% de los sistemas alimentarios locales de las 8 zonas de intervención del proyecto.</p>
	<p>Al 2023, se ha caracterizado la seguridad y soberanía alimentaria, el estado nutricional y alimentación saludable de los 4 pueblos y 3 nacionalidades participantes.</p>	<p>A octubre 2023, se ha caracterizado el 75% de la seguridad y soberanía alimentaria de las 8 zonas de intervención del proyecto.</p>
	<p>Al 2023, se ha desarrollado un estudio sobre las relaciones de género en la producción y consumo dentro de los sistemas alimentarios.</p>	<p>A octubre 2023, se ha desarrollado el 50% del estudio sobre las relaciones de género en la producción y consumo dentro de los sistemas alimentarios.</p>
<p>Componente 2 Implementar y evaluar tipos de sistemas productivos agropecuarios pilotos desarrollados participativamente, que sean sostenibles, biodiversos, saludables, equitativos, cultural y socialmente aceptados y resilientes al cambio climático</p>	<p>Al 2023, se disponen de 8 estrategias productivas consensuadas resilientes al cambio climático por territorio.</p>	<p>Al diciembre del 2023 se contará con 8 estrategias productivas consensuadas resilientes al cambio climático por territorio, como resultado de la caracterización de los sistemas alimentarios y de la seguridad y soberanía alimentaria de las 8 zonas de intervención del proyecto.</p>

<p>Componente 3: Contribuir a producir y comercializar productos saludables, sostenibles, producidos con equidad, de sistemas alimentarios indígenas soberanos elaborados participativamente con base en experiencias locales (SIAL), en el</p>	<p>Al 2023, se han caracterizado al menos 73 emprendimientos derivados de los sistemas alimentarios.</p>	<p>A octubre 2023, se ha caracterizado el 75% de los emprendimientos derivados de los sistemas alimentarios en las 8 zonas de intervención del proyecto.</p>
<p>mercado nacional e internacional, que incluyan, valor agregado y patrimonialización.</p>		

Fuente: Vicerrectorado de Investigación UINPIAW, 2023

b) Proyecto FIASA 1: “Fortalecimiento de la agrobiodiversidad de la semilla campesina de los productores de la Agricultura Familiar y Campesina de Ecuador para la seguridad y soberanía alimentaria como una estrategia de resiliencia al cambio climático”:

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIAP a través del Fondo de Investigación para la Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable – FIASA lanzó una Convocatoria Abierta para financiar e identificar propuestas que contribuyan a la conservación de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; identificación, producción, innovación y mejoramiento de semilla, el fortalecimiento y desarrollo de tecnologías que permitan lograr una agricultura sostenible, sustentable y eficiente.

Mediante Oficio Nro. INIAP-CTFFIASA-2023-0023-OF de fecha 16 de marzo de 2023, el Fondo FIASA remite el Convenio suscrito por ambas partes del proyecto “Fortalecimiento de la agrobiodiversidad de semilla campesina de los productores/as de la agricultura familiar campesina de Ecuador para su seguridad y soberanía alimentaria como una estrategia de resiliencia al cambio climático”, cuyo código es FIASA-CA-2023-001.

Las casas de semillas en Ecuador tienen antecedentes que se remontan a iniciativas gubernamentales y de organizaciones no gubernamentales que han trabajado para preservar la diversidad genética de las plantas y promover la seguridad alimentaria. A lo largo de las décadas, diversos programas y proyectos han surgido con el propósito de salvaguardar las variedades locales y autóctonas de semillas, así como para fomentar la

investigación en agricultura sostenible y la adaptación al cambio climático en el contexto ecuatoriano, sin embargo, son muy pocas las comunidades en donde se cuenta con este tipo de áreas para conservación, intercambio, producción y comercialización, o en su defecto se han establecido, pero por diversos motivos no se han logrado cumplir su objetivo ni mantener en el tiempo.

En este contexto, desde el 18 de abril de 2023, la Universidad Amawtay Wasi, dio inicio al proyecto Fortalecimiento de la agrobiodiversidad de semilla campesina de los productores/as de la Agricultura Familiar Campesina de Ecuador para su seguridad y soberanía alimentaria como una estrategia de resiliencia al cambio climático, cuya área de intervención encierra a las todas regiones del país, dándole un especial enfoque a los pueblos y nacionalidades indígenas del país, es decir que los beneficiarios de este proyecto donde se pretende conservar, intercambiar, producir de forma agroecológica y comercializar, sean capacitados en temas técnicos respecto a la semilla campesina, considerando que se respeten sus tradiciones, hábitos y costumbres, es decir, que cada casa de semilla que se establezca o fortalezca, sea acorde a la necesidad de la comunidad, identificando las debilidades, fortaleza, amenazas y oportunidades, de manera que los pequeños y medianos productores tenga la posibilidad de contar con un recurso tangible que sea sostenible y representativo para su comunidad.

Para este año la meta planificada es de 50 casas de semillas a nivel nacional, y hasta la fecha se cuenta con 42 repartidas, teniendo como plazo que para el mes de noviembre se cumpla con la meta.

- c) Proyecto FIASA 2: “Sistematización de experiencias de Transición Agroecológica en Ecuador”, tiene un fondo de 150.000 dólares y está orientado a fomentar la agroecología en contextos de agricultura química. Se cuenta con el equipo base conformado por investigadores en transición ecológica, así como en el diseño de software aplicado al levantamiento de metadatos resultado de la identificación de instituciones que trabajan la transición ecológica.

g) Instituto Académico de Idiomas Originarias y Extranjeras

El Instituto Académico de Idiomas Originarios y Extranjeros durante el año 2023 amplió la oferta académica de los idiomas propios de nuestras nacionalidades y pueblos indígenas. Para ello se ha trabajado con las lenguas Sia Pedae, Tsafiqui, Siycopai y la Lengua Shuar.

Inicialmente el Instituto arrancó sus actividades con la oferta de la lengua Kichwa para los

estudiantes y el público en general en coordinación con la Dirección de Educación Continua.

Para la ejecución de los programas de las lenguas Sia Pedae, Tsafiqui, Siocopai se cuenta con técnicos docentes en los propios territorios: Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas, Sucumbíos. Actualmente se cuenta con las guías didácticas A1 y A2 de las lenguas originarias mencionadas.

Con relación a la lengua extranjera, inglés, se ha considerado tener la asesoría de la empresa SMRT de Canadá, quien ha facilitado a la Universidad 50 licencias gratuitas para los estudiantes que requieren estudiar este segundo idioma para su graduación. Durante el segundo semestre de estudio se procederá a utilizar las licencias facilitadas por la mencionada empresa.

En Coordinación con la Dirección de Educación Continua se abrieron los cursos de Kichwa A1 y kichwa B2. Para los cursos se ha utilizado la plataforma informática de la Universidad y clases presenciales con los técnicos docentes de cada una de las lenguas originarias.

En el campo de la investigación se ha elaborado el proyecto “Desarrollo e implementación de modelos de enseñanza para el uso de las lenguas originarias en las nacionalidades kichwa, cofán, tsáchila, siacopae y achuar” como proyecto institucional del Instituto Académico de Idiomas Originarios y Extranjeros.

h) Centro de Investigación de Estudios de África y Afroamérica

El Centro de Investigación de Estudios de África y Afroamérica (CEAA), instaurado bajo Resolución CG – 103-2022 de la Comisión Gestora de la UINPIAW en diciembre del 2022, tiene como objeto investigar, producir conocimiento, visibilizar, exaltar y divulgar aspectos histórico-culturales, ancestrales, políticos, sociales y económicos del continente africano y de la diáspora africana en las Américas y en África, desde el campo académico el conocimiento científico.

La creación del Centro de Investigación de Estudios de África y Afroamérica tiene la finalidad de hacer frente a la problemática del racismo epistemológico, el desconocimiento, la invisibilidad, la subvaloración y negación de la vida, de la existencia, de los saberes, de los conocimientos y de la cultura de alrededor de 200 millones de seres humanos, ciudadanos y ciudadanas situados en la región, que hacen parte del conjunto de comunidades y pueblos descendientes de africanos y africanas sobrevivientes a la Trata Transatlántica y del Crimen de Lesa Humanidad configurados en el siglo XVI [la esclavitud].

Los estudios de África y Afroamérica se configura como un fenómeno relevante y digno de estudio, en donde se reconoce los saberes, conocimientos y epistemologías de la afrodescendencia. El racismo epistemológico persiste en nuestras sociedades, en ese marco, nos exige al interior de las instituciones académicas, pedagógicas y de investigación, permitir el conocimiento científico, la

enseñanza y divulgación de las culturas del África Subsahariana, y de la diáspora africana en las Américas. La creación del Centro de Investigación de Estudios de África y Afroamérica, tiene la visión de constituirse en uno de los claustros académicos más importantes de la región en cuanto estudio de este fenómeno, que además fortalece la identidad cultural de los pueblos del país, entre ellos los afrodescendientes.

Principales logros desde la creación del CEAA:

1. Eventos académicos ejecutados:

El Centro de Investigación de Estudios de África y Afroamérica en el segundo semestre de 2022, consiguió la ejecución de 7 eventos académicos en el marco del intercambio de diálogos y de experiencias con respecto al fenómeno de la afrodescendencia y la afroecuatorianidad. Teniendo como resultado a un público de 450 personas en total de la sumatoria de los eventos realizados en este periodo.

El Centro de Investigación de Estudios de África y Afroamérica en el primer semestre de 2023, consiguió la ejecución de 9 eventos académicos y de intercambio de experiencias con expertos y expertas nacionales e internacionales respecto al fenómeno de la afrodescendencia y la afroecuatorianidad. Teniendo como resultado un público de 440 personas en total de la sumatoria de los eventos en este periodo.

Entre los principales logros también se destaca el Congreso Internacional de Intercambio de experiencias de Centros del Fenómeno de África y Afroamérica realizado los días 25,26 y 27 de octubre de 2023, cuyo objeto fue Intercambiar experiencias y afianzar lazos de cooperación académica entre los Centros de Investigación de Estudios de África y Afroamérica en la región. Conocer las diversas metodologías y métodos de abordaje sobre la investigación y estudio del fenómeno de África y Afroamérica en América Latina. Discutir sobre las agendas y líneas de investigación abordadas desde los Centros de Investigación de Estudios de África y Afroamérica. Finalmente, Generar estrategias de cooperación entre los Centros de Investigación de Estudios de África y Afroamérica.

2. Proyectos de vinculación

- **Cátedra del centro de investigación de estudios África y Afroamérica: Una ruptura epistémica necesaria**

Entre los objetivos fundamentales de la Cátedra están: conocer y exaltar los aportes histórico-culturales, ancestrales y actuales de las comunidades afrodescendientes en



cada uno de sus territorios a la construcción de los Estados; a la vez, aportar al debate pedagógico nacional nuevos enfoques sobre las posibilidades conceptuales y metodológicas de asumir la multiculturalidad e interculturalidad desde el quehacer educativo.

- **Exposición etnográfica temporal “Nuestras Mama”**

Poner en valor cultural el rol de las mujeres afrochoteñas en la construcción de los sentidos de comunidad y el territorio; a partir del reconocimiento de mujeres lideresas representativas de actividades y funciones productivas, sociales, culturales características de la comunidad El Chota.

3. Proyectos de Investigación

- **Investigación sobre los sitios de memoria en el Territorio Ancestral del Valle del Chota-La Concepción y Salinas: patrimonialización y salvaguardia.**

Investigar la memoria colectiva del territorio ancestral afrochoteño, en torno a los legados tangibles e intangibles del proceso de esclavización instaurado en esa zona a partir del siglo XVI para la realización de un plan de salvaguarda y patrimonialización

- **Percepción de racismo y discriminación racial en el Ecuador 2023**

Realizar una encuesta sobre la medición del grado de discriminación racial, racismo y xenofobia de los ecuatorianos frente a las poblaciones afroecuatorianas e indígenas, que busca principalmente contribuir a la erradicación de la discriminación racial, racismo y xenofobia en el Ecuador de manera particular y gozar de un país que prime el principio de la igualdad y la garantía de derechos.



III. GESTIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

El campo de acción de la Coordinación Administrativa Financiera conforme el estatuto de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi es apoyar y facilitar el desarrollo integral de la Universidad mediante la planificación, reglamentación y administración del talento humano y de los recursos materiales y financieros, en función de los requerimientos de la planificación institucional y de sus políticas, en coordinación con las demás dependencias de la Universidad.

Para el cumplimiento y desarrollo de actividades tiene bajo su responsabilidad y coordinación las direcciones de Talento Humano, Dirección Administrativa, Dirección Financiera y Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, fortalecidas con equipos de trabajo multidisciplinarios para el cumplimiento de actividades propias y por competencias.

a) Dirección de Talento Humano

Estructura Orgánica

Actualmente la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, mantiene una planta de 242 servidores y trabajadores, mismos que se encuentran distribuidos de acuerdo a las dependencias que pertenecen:

Tabla 22: Estructura del personal de la UINPIAW

No	UNIDADES ADMINISTRATIVAS	RÉGIMEN LABORAL			TOTAL
		CODIGO DE TRABAJO	LOES	LOSEP	
1	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA			2	2
2	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	3		17	20
3	DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN			4	4
4	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN			1	1
5	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO INTERCULTURAL Y COMUNITARIO			6	6
6	DIRECCIÓN DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR INTERCULTURAL Y COMUNITARIA			3	3
7	DIRECCIÓN DE CARRERAS		4	4	8
8	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN			5	5
9	DIRECCIÓN DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO INTERCULTURAL Y COMUNITARIO			7	7
10	DIRECCIÓN DE EDITORIAL Y PUBLICACIONES		1	2	3



11	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA			3	3
12	DIRECCIÓN DE GESTIÓN COMUNITARIA			3	3
13	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA			3	3
14	DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES			3	3
15	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO			9	9
16	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			5	5
17	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD		1	4	5
18	DIRECCIÓN FINANCIERA			8	8
19	DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA INTERCULTURAL Y COMUNITARIA		89	2	93
20	DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN		3	4	7
21	INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD		2	4	6
22	PROCURADURÍA			5	5
23	PROYECTO CANADA			4	4
24	RECTORADO		1	2	3
25	SECRETARÍA GENERAL			5	5
26	VICERRECTORADO ACADÉMICO INTERCULTURAL Y COMUNITARIO		1	3	4
27	VICERRECTORADO DE GESTIÓN COMUNITARIA, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD		1	1	2
28	INSTITUTO ACADÉMICO DE IDIOMAS ORIGINARIOS Y EXTRANJEROS		9	4	13
29	INSTITUTO DE CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIOS DE ÁFRICA Y AFROAMÉRICA		3	1	4
TOTAL					242

Fuente: Dirección de Talento Humano, 2023

La UINPIAW, para su funcionamiento ejecuta distintas actividades, entre ellos procesos que se definen de la siguiente manera:

- **Procesos gobernantes:** Son aquellos que proporcionan directrices, políticas y planes estratégicos para el funcionamiento de la institución.
- **Procesos sustantivos o agregadores de valor:** Son aquellos destinados a llevar a cabo las actividades que permitan ejecutar efectivamente la misión, objetivos estratégicos y políticas de la institución.
- **Procesos adjetivos o habilitante de apoyo y asesoría:** Son aquellos que facilitan el desarrollo de las actividades que integran los procesos sustantivos.

Del total de 242, tenemos que 125 son servidores y trabajadores bajo el régimen LOSEP y Código de Trabajo, a continuación se presenta el detalle por procesos sustantivos, por género y por autoidentificación étnica, en donde se evidencia que la Universidad Amawtay Wasi mantiene equidad de género en su planta de servidores; de igual forma en atención a la razón de ser, misión y visión de la institución ha vinculado a servidores pertenecientes a pueblos y nacionalidades del

Ecuador, logrando que la Universidad sea considerada una institución diversa, multicultural y plurinacional.

Tabla 23: Servidores por tipo de personal

Tipo de personal	Servidores
Administrativos en funciones sustantivas	59
Autoridades de gestión educativa	10
Comisión Gestora	3
Personal administrativo	66
Personal docente	63
Técnicos docentes	41
Total	242

Fuente: Dirección de Talento Humano, 2023

Tabla 24: Servidores por modalidad contractual

Modalidad Contractual	Servidores
1. LOSEP	122
Contratos Ocasionales	114
Nombramiento de libre remoción	1
Nombramiento Permanente	5
Nombramiento Provisional	2
2. CODIGO DE TRABAJO	3
Contrato Indefinido	3
3. LOES	117
Contratos Ocasionales	101
Nombramiento de Libre Remoción	3
Nombramiento Permanente	12
Nombramiento Provisional	1
TOTAL	242

Fuente: Dirección de Talento Humano, 2023

Tabla 25: Servidores por estructura orgánica

Género	Servidores
Femenino	122
Masculino	120
Total	242

Fuente: Dirección de Talento Humano, 2023

Tabla 26: Personal de la UINPIAW por autoidentificación

Autoidentificación étnica	Servidores
Mestizo (a)	93
Montubio (a)	3
Pueblo Afroecuatoriano o Afrodescendiente	20
Pueblo o Nacionalidad Indígena	126
Total	242

Fuente: Dirección de Talento Humano, 2023

El personal administrativo es aquel que se encarga de ejecutar las funciones habilitantes de apoyo, asesoría y gobernante, esto coadyuva al correcto desempeño de las actividades académicas, de investigación y de vinculación con la sociedad. De conformidad con lo dispuesto en la Disposición General Sexta del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior, en las instituciones de educación superior el porcentaje destinado al pago de las remuneraciones del personal administrativo, no podrá exceder del treinta y cinco (35%) del presupuesto total destinado a remuneraciones, sin embargo, es menester puntualizar que el crecimiento del personal administrativo llega a un equilibrio y se estandariza, mientras que el personal académico presenta un porcentaje de crecimiento en consecuencia de las ofertas académicas, carreras aprobadas, incremento de estudiantes, etc.

De igual forma, como política institucional de la UINPIAW dentro de los procesos de reclutamiento y selección se ha priorizado la contratación de profesionales que cumplan los requisitos del puesto legalmente exigidos y se considerado como puntaje adicional o acción afirmativa la pertenencia a pueblos y nacionalidades o que posean vínculos socio organizativos de pertinencia comunitaria; durante el periodo de gestión de la Comisión Gestora, se evidencia el incremento de la participación de pueblos y nacionalidades en el personal administrativo, así:

Contratación de Servicios Profesionales y/o Técnicos Especializados

La vinculación de personal, sin relación de dependencia, en esta Institución de Educación Superior, asciende a un total de 107 contrataciones, que se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 27: Servicios profesionales 2023

Proyecto / Unidad Administrativa	Contrataciones
Administrativo	3
CEEA	1
Concursos & Instrumentos	8
Educación Continua	11
FIASA I	15



FIASA II	15
Proyecto Canadá (IDRC)	14
Proyectos Vicerrectorado De Investigación	37
TICS	3
TOTAL	107

Fuente: Dirección de Talento Humano, 2023

Manual de Puestos

El análisis, descripción y valoración de los puestos que conforman la propuesta de Manual de Puestos Institucional, para el régimen LOSEP, escala de 20° del servicio público, se realizó en conjunto con las unidades administrativas de la Universidad, levantando la información relevante y plasmando un índice y perfiles de puestos por cada unidad orgánica de la Institución, en base a la estructura determinada en la Reforma al Estatuto de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas.

De esto se desprende un estudio actualizado y presentado a la Autoridad Nominadora mediante Memorando Nro. UINPIAW-CAF-DTH-2023-0717-M de 20 de noviembre de 2023 que cuenta con 165 puestos en total, donde están inmersos: 7 puestos protegidos por la LOES y 158 puestos bajo el régimen LOSEP, incluidos los del Nivel Jerárquico Superior, estos últimos son objeto del presente estudio y cuentan con perfiles de puestos elaborados y valorados como parte de la propuesta de Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos de la Universidad Amawtay Wasi. A la fecha se encuentra pendiente la aprobación de la propuesta para que pueda ser implementada, conforme a los recursos que se asignen para el efecto.

b) Dirección Administrativa

Infraestructura

Edificio Ave María

Mediante el convenio de uso suscrito entre Inmobiliar y la Universidad Amawtay Wasi de 04 de abril de 2022, y adendas al convenio señalado, actualmente la Universidad Amawtay Wasi, se encuentra utilizando los pisos 3, 5, 6, 7, 8 (ala sur), 9 y 10, parqueaderos 1, 2, 3, 4 y 5, Bodegas 1 y 2 del Edificio Ave María, dado su crecimiento en personal docente, administrativo y estudiantes.

Actualmente el Edificio Ave María, se encuentra en un proceso de readecuación de sus espacios que son utilizados por la Universidad Amawtay Wasi, cuyo monto de inversión asciende a USD \$



189.959,20, con lo cual se busca dejar en condiciones operativas óptimas a los pisos que son uso de la Institución bajo las regulaciones técnicas de los entes de control.

Edificio Prometeo

Mediante Escritura Pública No.: 2023-17-01-006-P 01639, de fecha 27 de marzo de 2023, la Universidad Amawtay Wasi y la SENESCYT, suscribieron un contrato de comodato por el Edificio denominado “Prometeo” para 99 años, lo que permitirá contar con infraestructura adecuada para la implementación de aulas de los estudiantes de la UINPIAW.

Con fecha 29 de septiembre de 2023, la SENESCYT realiza la entrega del edificio Prometeo, al respecto se encuentra publicado el proceso de adecuación y mantenimiento, por un valor de USD 370.708,79, con un plazo de 120 días a partir de la acreditación del anticipo, proceso que se encuentra en ejecución dado que se ha procedido con la firma del contrato correspondiente y formará parte fundamental de la infraestructura de la UINPIAW, dado que se colocaran aulas y laboratorios para la ejecución de las carreras ofertadas por la Universidad.

Oficinas Informativas

Se equipó con mobiliario las oficinas informativas de Otavalo, Latacunga y Zamora Chinchipe, las mismas que en la actualidad cuentan con el siguiente equipamiento: 1 silla estática, 1 silla giratoria, 1 escritorio y 1 biblioteca o archivador.

c) Gestión de contratación pública

Elaboración y reformas del Plan Anual de Contratación – PAC 2023

El Plan Anual de Contratación – PAC 2023 se elaboró en enero 2023, mismo que fue aprobado y publicado el 13 de enero 2023 en la página web institucional www.uaw.edu.ec al igual que en el portal institucional del SERCOP, además ha sido reformado por 10 ocasiones desde enero hasta la presente fecha, considerando cambios en el POA, PAI.

Ejecución por tipo de contratación

Para el cálculo de los datos estadísticos referentes a la ejecución por tipo de contratación y ejecución por áreas, se tomó los datos que constan en el PAC Institucional 2023.

Tabla 28: Tipos de procesos

UNIDAD REQUERENTE	N° DE PROCESOS	VALOR EN PAC	N° DE PROCESOS EJECUTADOS	MONTO EJECUTADO USD.	MONTO NO EJECUTADO USD.	SOBRANTE	% PROCESOS EJECUTADOS	% MONTO EJECUTADO	% MONTO NO EJECUTADO	% SOBRANTE
Dirección Administrativa	44	\$ 1.081.420,15	30	\$ 916.781,71	\$ 31.412,15	\$ 133.226,29	68%	85%	3%	12%
Dirección Comunicación	12	\$ 179.172,54	5	\$ 90.295,95	\$ 71.491,00	\$ 17.385,59	42%	50%	40%	10%
Dirección de Desarrollo e Implementación del Modelo Educativo Intercultural y Comunitario	7	\$ 173.302,61	6	\$ 158.694,49	\$ 4.000,00	\$ 10.680,12	86%	92%	2%	6%
Dirección de Infraestructura Física y Tecnológica	16	\$ 577.450,70	8	\$ 419.862,91	\$ 136.636,35	\$ 20.951,44	50%	73%	24%	4%
Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales	3	\$ 22.266,14	3	\$ 21.534,04	\$ -	\$ 732,10	100%	97%	0%	3%
Dirección de Talento Humano	13	\$ 39.556,70	7	\$ 5.863,90	\$ 26.130,00	\$ 7.562,80	54%	15%	66%	19%
Dirección Financiera	1	\$ 4.000,00	1	\$ 3.056,00	\$ -	\$ 943,40	100%	76%	0%	24%
Procuraduría	1	\$ 1.500,00	1	\$ 522,00	\$ -	\$ 978,00	100%	35%	0%	65%
Vicerrectorado Académico	14	\$ 354.822,61	8	\$ 87.301,26	\$ 248.840,46	\$ 18.680,89	57%	25%	70%	5%
Vicerrectorado de Investigación	62	\$ 572.842,11	29	\$ 325.054,61	\$ 203.366,72	\$ 44.420,78	47%	57%	36%	8%
Numero Total de Procesos	173	\$ 3.006.333,56	98	\$ 2.028.966,87	\$ 721.876,68	\$ 255.561,41		67%	24%	9%

Fuente: Dirección Administrativa, 2023

d) Dirección Financiera

Ejecución presupuestaria

El presente ejercicio fiscal 2023 se cuenta con recursos económicos que ha permitido mejorar la gestión administrativa y financiera de la UINPIAW, los mismos que han sido utilizados de la siguiente manera:

Tabla 29: Ejecución presupuestaria 2023

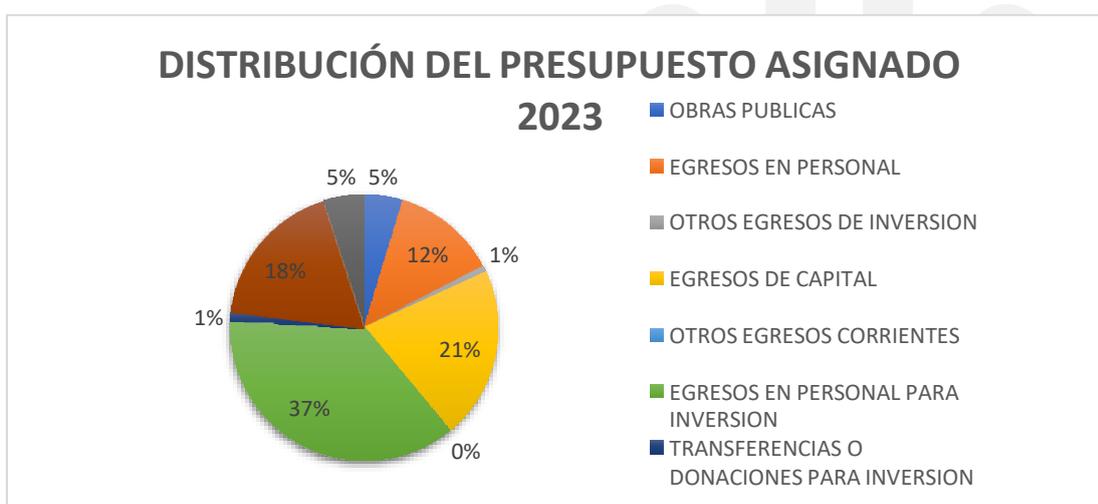
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023	VALOR	TOTAL
Presupuesto Inicial Enero 2023		\$ 7.056.300,00
Incrementos Presupuestarios		\$ 690.542,88
Proyecto FIASA I	\$ 150.000,00	
Proyecto FIASA II	\$ 150.000,00	
Proyecto IDR Canadá 1er Desembolso	\$ 98.421,68	
Proyecto IDR Canadá 2do Desembolso	\$ 76.380,39	
Compromisos No Devengados CND'S 2022	\$ 163.665,26	
Recursos de Autogestión 2022	\$ 44.675,55	
Anticipos Años Anteriores	\$ 7.400,00	
TOTAL		\$ 7.746.842,88

FUENTE	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
202	Prestamos Externos	\$ 6.163.665,26	\$ 3.667.322,66	59,50%
701	Asistencia Técnica y Donaciones	\$ 174.802,07	\$ 118.094,16	67,56%
001	Recursos Fiscales	\$ 1.300.000,00	\$ 1.044.174,30	80,32%
002	Recursos Fiscales generados por las Instituciones	\$ 100.972,55	\$ 18.761,41	18,58%
998	Anticipos de Años Anteriores	\$ 7.400,00	\$ 7.400,00	100,00%
TOTAL		\$ 7.746.839,88	\$ 4.855.752,53	62,68%

Fuente: Dirección Financiera, 2023

Cabe indicar que la asignación de Recursos económicos de manera gradual, en desembolsos cuatrimestrales por parte del Ministerio de Finanzas, según programación y reprogramación de valores en cada inicio de mes.

Ilustración 15: Distribución presupuestaria 2023



Fuente: Dirección Financiera, 2023

Tabla 30: Distribución presupuestaria por tipos de gasto

DESCRIPCIÓN	VIGENTE
Obras Publicas	365.275,60
Egresos en Personal	983.546,66
Otros Egresos de Inversión	58.132,35
Egresos de Capital	1.614.441,12
Otros Egresos Corrientes	4.257,92
Egresos en Personal para Inversión	2.857.406,76
Transferencias o Donaciones para Inversión	82.000,00
Bienes y Servicios para Inversión	1.406.621,50
Bienes y Servicios de Consumo	375.157,97
TOTAL	7.746.839,88

Fuente: Dirección Financiera, 2023



Es importante reconocer, que en el año 2023 la UINPIAW ha contado con recursos que han sido otorgados en gasto de inversión que han permitido ejecutar proyectos de inicio de mejoramiento y repotenciación de la Infraestructura – Obra Civil, Implementación de Equipos, Programas y Plataformas Tecnológicos; Equipamiento Mobiliario, entre otros procesos que por su naturaleza, ejecución y tipo de adquisición conllevan realizar trámites antes entidades externas como son el Sistema de Contratación Pública y el Ministerio de Finanzas; mismo que exigen gestiones de validación y aprobación en tiempos y plazos no controlados por la Universidad; sin embargo, se ha venido trabajando de manera conjunta y cronológica con cada una de las necesidades y gestiones frente a las distintas instancias administrativas, financieras y académicas a las cuales nos regimos como entidad de Educación Superior, por lo que garantiza que los requerimientos de la Institución, de igual forma la gestión de vinculación y de investigación se encuentran financiadas para su correcto desarrollo y cuentan con resultados exitosos para la Universidad y la sociedad en general.

Dentro de las actividades iniciales en el presente año económico en el cual recibimos una asignación de USD 7.056.300,00 se logró un incremento de recursos en el mes de abril por USD 690.539,88; llegando a un presupuesto total de USD 7.746.839,88.

Tabla 31: Ejecución presupuestaria 2023

FTE	DESCRIPCION	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% EJECUCION	COMPROMISOS NO DEVENGADOS
202	Prestamos Externos	\$ 6163665.26.	\$ 4735716.26.	\$ 3667322.66.	59.5	\$ 1068393.6.
701	Asistencia Técnica y Donaciones	\$ 174802.07.	\$ 132360.23.	\$ 118094.16.	67.56	\$ 14266.07.
1	Recursos Fiscales	\$ 1300000..	\$ 1069790.14.	\$ 1044174.3.	80.32	\$ 25615.84.
2	Recursos Fiscales generados por las Instituciones	\$ 100972.55.	\$ 30873.45.	\$ 18761.41.	18.58	\$ 12112.04.
998	Anticipos de ejercicios	\$ 7400..	\$ 7400..	\$ 7400..	100	\$ -
TOTAL		\$ 7746839.88.	\$ 5976140.08.	\$ 4855752.53.	62.68%	\$ 1120387.55.

PROGRAMA	CND-ESIGEF	CND-VERIFICADO	SALDO A LIQUIDAR
1	2141.95	0.00	2141.95
55	1050.00	1050.00	
82	1067343.58	1040280.07	27063.51
83	49852.00	46264.10	3587.90
	1120387.53	1087594.17	32793.36

Fuente: Dirección Financiera, 2023



IV. GESTIÓN INSTITUCIONAL: DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD AMAWTAY WASI

En el siguiente apartado se muestra la gestión realizada por las dependencias pertenecientes al Rectorado, durante el proceso de institucionalización de la Universidad Amawtay Wasi:

a) Secretaría General / Secretaría de Comisión Gestora

Secretaría de Comisión Gestora

La Comisión Gestora es la máxima autoridad de la Universidad y ejerce las funciones académicas, administrativas, financieras y regulatorias requeridas, con las funciones propias de autoridad universitaria, según la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Educación Superior.

A continuación, se detalla el número de resoluciones aprobadas por la Comisión Gestora de la institución en el año 2023, respectivamente desde el inicio de la gestión:

Tabla 32: Número de resoluciones expedidas

Año	Resoluciones
2023	157

Fuente: Secretaría de la Comisión Gestora, 2023

Tabla 33: Detalle de normativa aprobada 2023

No	No. DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	CG-004-2023	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LAS REFORMAS AL REGLAMENTO PARA LOS DIRECTORES DE CARRERA DE LA UINPIUAW	20/1/2023
2	CG-007-2023	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI Y EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN DEL 1ER PERIODO ACADÉMICO ORDINARIO 2023 PRESENTADO POR EL VICERRECTOR ACADÉMICO	26/01/2023
3	CG-090-2023	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CAJA CHICA Y FONDO A RENDIR CUENTAS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI	02/06/2023
4	CG-099-2023	RESOLUCIÓN DE EXPEDIR EL REGLAMENTO DE EDITORIAL Y PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI	10/7/2023
5	CG-104-2023	RESOLUCIÓN DEL REGLAMENTO DE VIAJES AL INTERIOR Y AL EXTERIOR DEL PAÍS DEL PERSONAL ACADÉMICO, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI	31/7/2023
6	CG-105-2023	RESOLUCIÓN DE EXPEDIR EL REGLAMENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO RÉGIMEN LOSEP Y PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO ACADÉMICO BAJO RÉGIMEN LOES	31/7/2023
7	CG-108-2023	RESOLUCIÓN DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES PARA RECTOR, VICERRECTOR ACADÉMICO, INTERCULTURAL Y COMUNITARIO Y VICERRECTOR DE GESTIÓN COMUNITARIA, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, REPRESENTANTES AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI	3/8/2023
8	CG-110-2023	RESOLUCIÓN DE APROBAR EL REGLAMENTO QUE REGULA EL PROCESO DE MATRICULACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI	29/8/2023
9	CG-111-2023	RESOLUCIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS, CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA DE LAS SABIAS Y SABIOS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI	29/8/2023



10	CG-116-2023	RESOLUCIÓN DE REGLAMENTO DE VIAJES AL INTERIOR Y AL EXTERIOR DEL PAÍS DEL PERSONAL ACADÉMICO, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI.	4/9/2023
11	CG-120-2023	RESOLUCIÓN DE PRIMERA REFORMA AL "REGLAMENTO DE ELECCIONES PARA RECTOR, VICERRECTOR ACADÉMICO, INTERCULTURAL Y COMUNITARIO Y VICERRECTOR DE GESTIÓN COMUNITARIA, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, REPRESENTANTES AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI."	13/9/2023
12	CG-123-2023	RESOLUCIÓN DE APROBAR EL REGLAMENTO QUE RIGE LOS PROYECTOS DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDIGENAS AMAWTAY WASI.	20/9/2023
13	CG-125-2023	RESOLUCIÓN DE EMISIÓN DEL REGLAMENTO DE AYUDANTÍAS DE CÁTEDRA Y DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDIGENAS AMAWTAY WASI.	27/9/2023
14	CG-126-2023	RESOLUCIÓN DE EMISIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI.	27/9/2023
15	CG-127-2023	RESOLUCIÓN DE EMISIÓN DEL REGLAMENTO PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UINPIAW.	27/9/2023
16	CG-129-2023	RESOLUCIÓN DE EMISIÓN DEL REGLAMENTO DE BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI.	27/9/2023
17	CG-130-2023	RESOLUCIÓN DE EMISIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS ACADÉMICOS Y CARTAS DE INTENCIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI.	27/9/2023
18	CG-132-2023	RESOLUCIÓN DE EMISIÓN DEL REGLAMENTO DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI.	27/9/2023
19	CG-155-2023	RESOLUCIÓN DE EXPEDIR EL REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO. AUTORIZAR AL PRESIDENTE-RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI, PARA QUE SUSCRIBA EL DOCUMENTO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI, PARA REMITIRLO AL MINISTERIO DE TRABAJO PARA SU APROBACIÓN.	25/11/2023
REGLAMENTOS			42
1	CG-003-2023	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA REFORMA AL INSTRUCTIVO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UINPIAW, CON MODIFICACIONES	20/01/2023
2	CG-008-2023	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL INSTRUCTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL "SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INTEGRAL DE PERSONAL ACADÉMICO"	26/01/2023
3	CG-034-2023	RESOLUCIÓN DE EXPEDICIÓN DEL INSTRUCTIVO QUE REGULA LA CONTRATACIÓN POR SERVICIOS PROFESIONALES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA BAJO DEPENDENCIA DE LOS VICERRECTORADOS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI	22/03/2023
4	CG-085-2023	RESOLUCIÓN DE EXPEDIR EL INSTRUCTIVO DE INGRESOS Y EGRESOS DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI.	24/5/2023
5	CG-094-2023	RESOLUCIÓN DE EXPEDICIÓN DEL INSTRUCTIVO PARA REGULAR LA ACTIVIDAD DEL PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI	22/6/2023
6	CG-095-2023	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL INSTRUCTIVO PARA REGULAR LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO; Y DIRECTORES DE CARRERA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI	22/6/2023
7	CG-096-2023	RESOLUCIÓN DE EXPEDICIÓN DEL INSTRUCTIVO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA ACADÉMICA DE CARRERA	22/6/2023
INSTRUCTIVOS			14
1	CG-009-2023	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL MANUAL DE USUARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN PARA LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI	26/01/2023
2	CG-143-2023	RESOLUCIÓN DE APROBAR LA REFORMA AL MANUAL PARA LA DETERMINACIÓN DE ARANCEL Y MATRÍCULA POR PERDIDA TEMPORAL Y PARCIAL O DEFINITIVA DE LA GRATUIDAD 2023 – 2024.	24/10/2023
MANUALES			7



1	CG-033-2023	RESOLUCIÓN DE EXPEDICIÓN DE LA REFORMA AL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI	21/03/2023
2	CG-101-2023	RESOLUCIÓN DE EXPEDIR LA REFORMA AL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI	14/7/2023
3	CG-107-2023	RESOLUCIÓN DE DAR POR CONOCIDO Y APROBAR LA CODIFICACIÓN DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI, PRESENTADO POR LA PROCURADURÍA DE LA UNIVERSIDAD, DOCUMENTO ADJUNTO QUE FORMA PARTE INHERENTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	3/8/2023
4	CG-119-2023	RESOLUCIÓN DE EXPEDIR LA REFORMA AL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI.	12/9/2023
RESOLUCIONES ACERCA DE LA LEY DE CREACIÓN			2
1	CG-097-2023	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL “PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN EN CASOS DE ACOSO, DISCRIMINACIÓN FUNDADA EN SU ORIGEN, IDENTIDAD ÉTNICA O CULTURAL: Y VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL EN LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI”, PRESENTADO POR EL VICERRECTOR ACADÉMICO INTERCULTURAL Y COMUNITARIO, DR. JOHN HERLYN ANTÓN SÁNCHEZ, MEDIANTE MEMORANDO NRO. UINPIAW-VAIC-2023-0105-M.	22/6/2023
PROTOCOLOS			2
1	CG-128-2023	RESOLUCIÓN DE EMISIÓN DEL CÓDIGO ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI.	27/9/2023
2	CG-131-2023	RESOLUCIÓN DE EMISIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA INTERCULTURAL Y COMUNITARIO DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI.	27/9/2023
LINEAMIENTOS			1
1	CG-098-2023	RESOLUCIÓN DE CONFORMAR LA COMISIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN INTERNA Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI Y FUNCIONES A DESEMPEÑAR.	10/7/2023
2	CG-113-2023	RESOLUCIÓN DE DAR POR CONOCIDAS LAS TERNAS PRESENTADAS MEDIANTE MEMORANDOS. APROBAR LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ELECCIONES DE LA UINPIAW, ENCARGADA DE ORGANIZAR Y LLEVAR A CABO EL PROCESO ELECCIONARIO PARA RECTOR/A, VICERRECTOR/A ACADÉMICO/A, INTERCULTURAL Y COMUNITARIO/A, VICERRECTOR/A DE GESTIÓN COMUNITARIA, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y DE LOS REPRESENTANTES AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI.	29/8/2023
3	CG-115-2023	RESOLUCIÓN DE DAR POR CONOCIDO Y APROBAR LA EXCUSA AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA “COMISIÓN DE ELECCIONES” DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS, AMAWTAY WASI, PRESENTADA POR LA DRA. MARÍA FERNANDA SOLORZANO GRANADA, DIRECTORA DE CARRERA DE LA UINPIAW, MEDIANTE MEMORANDO NRO. UINPIAW-CS-2023-0015-M DE 31 DE AGOSTO DE 2023. DESIGNAR EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA “COMISIÓN DE ELECCIONES” DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS, AMAWTAY WASI, AL SEÑOR SIMBAÑA HARO MARIO PAÚL, PROFESOR AGREGADO UNO TIEMPO COMPLETO, COMO DOCENTE DELEGADO DE LA UINPIAW.	4/9/2023

Fuente: Secretaría de la Comisión Gestora, 2023

Informe técnico-ambiental de insistencia para implementación de infraestructura física del Archivo Central de la Secretaría General

La Secretaría Comisión Gestora y Secretaría General se encuentran a la espera de la finalización de los trabajos de intervención de obra civil del Edificio Ave María, Torre “B”, piso 7, ala sur; con la finalidad de que las autoridades de la institución tengan en consideración las recomendaciones emitidas por la Secretaría General, mediante memorandos No. UINPIAW-R-SG-2023-012-M, de 30 de enero de 2023 y No. UINPIAW-SG-2023-0007-M, de 10 de mayo de 2023, para la implementación



del Archivo Central institucional, en cumplimiento a la normativa legal vigente.

b) Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica tiene como misión coordinar y asesorar el proceso de planificación estratégica y operativa de la Universidad y de sus unidades académicas y administrativas.

Gestión de procesos

En cumplimiento a los objetivos planteados por la UINPIAW en el marco del proceso de institucionalización se ha procedido con la elaboración de los manuales de procesos de las unidades de la institución, conforme se detalla a continuación:

Tabla 34: Procesos levantados de la UINPIAW

Unidad	Nombre del proceso	Tipo	Estado
Comisión de Elecciones	Gestión de Elecciones para Rector, Vicerrector Académico, Intercultural y Comunitario y Vicerrector de Gestión Comunitaria, Investigación y Vinculación con la Sociedad, Representantes al Consejo Superior Universitario de la UINPIAW	Manual de Proceso	Vigente
Dirección de Comunicación	Gestión de Relaciones Públicas, Comunicación Externa y Prensa	Manual de Proceso	Vigente
Dirección de Editorial y Publicaciones	Gestión de Editorial y Publicaciones	Manual de Proceso	Vigente
Dirección de Educación Continua	Gestión de Educación Continua	Manual de Proceso	Vigente
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Control de Documentos	Manual de Proceso	Vigente
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Gestión de Planificación	Manual de Proceso	Vigente
Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales	Gestión de Instrumentos de Cooperación Interinstitucional	Manual de Proceso	Vigente
Dirección Financiera	Gestión de Contabilidad	Manual de Proceso	Vigente
Dirección Financiera	Gestión del Presupuesto	Manual de Proceso	Vigente
Dirección Financiera	Gestión de Tesorería	Manual de proceso	Vigente
Dirección General Académica Intercultural y Comunitaria	Gestión de Matriculación	Manual de Proceso	Vigente
Rectorado	Gestión de Correspondencia Externa	Instructivo	Vigente
Secretaría General	Gestión Documental y Archivo	Manual de Proceso	Vigente
Dirección de talento humano	Gestión de pausas activas	Manual de proceso	Vigente
Dirección de talento humano	Gestión de riesgos psicosociales	Manual de proceso	Vigente



Dirección general de investigación	Gestión estratégica de investigación intercultural	Manual de proceso	Vigente
Dirección de Talento humano	Gestión de reclutamiento y selección	Manual de proceso	Vigente

Fuente: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, 2023

Conforme a lo descrito en la tabla, actualmente cuenta con el 98% de avance en el levantamiento de procesos institucionales conforme a la planificación establecida para el año 2023.

Gestión de seguimiento

Desde la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica se ha procedido a levantar los instrumentos para la planificación institucional.

- Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
- Plan Operativo Anual
- Plan Anual de Inversión
- Proyectos de inversión
 - Fortalecimiento de la Educación Superior en las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, a través de la consolidación de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi.
 - Fortalecimiento de sistemas alimentarios de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador resilientes al cambio climático.

El seguimiento a la planificación institucional y a los proyectos de inversión se reporta a la Secretaría Nacional de Planificación de manera trimestral a través del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública. A la fecha se ha procedido con el registro de información correspondiente al primero y segundo trimestre del año 2023 a través del módulo de seguimiento a la planificación institucional del SIPEIP.

Con el objetivo de promover una ejecución eficiente de los recursos asignados en el presupuesto corriente y de inversión, se realiza un seguimiento quincenal a la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Inversión con el objetivo de generar alertas oportunas para la toma de acciones.

Planificación inicial de presupuesto institucional 2023

Mediante Resolución CG – 002-2023, del 12 de enero de 2023 la Comisión Gestora aprobó el presupuesto 2023 y las herramientas de planificación POA y PAI, mismos que alcanzan 1'056.300 y 6'000.000 respectivamente.

El presupuesto asignado en enero de 2023, se distribuyó de la siguiente manera:



Tabla 35: Presupuesto de inversión asignado por unidad

Unidades de la UINPIAW	Presupuesto de Inversión asignado por unidades	Peso Porcentual	No. Actividades
Vicerrectorado Académico	593.248,45	9,89%	40
Vicerrectorado Investigación	916.868,59	15,28%	35
Comunicación	72.825,00	1,21%	13
Dirección Administrativa	1'004.250,25	16,74%	38
Dirección de Talento Humano	2'805.157,95	46,75%	25
Dirección de Tecnologías	598.649,76	9,98%	17
Procuraduría	3.000,00	0,05%	2
Rectorado	6.000,00	0,10%	1
Total	6'000.000,00	100%	171

Fuente: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, 2023

La mayor concentración del presupuesto de inversión 2023, se concentra el 46,75% en la gestión de talento humano, seguido del 16,74% en la Dirección Administrativa y el 15,28% a la gestión del Vicerrectorado de Gestión Comunitaria, Investigación, Vinculación con la Sociedad, mientras que, el 9,98% corresponde al Vicerrectorado Académico Intercultural y Comunitario, el 9,98% es de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y entre los presupuestos de la Dirección de Comunicación, Jurídico y Rectorado alcanzan el 1,36%.

Tabla 36: Presupuesto corriente 2023 por unidad

Unidades de la UINPIAW	Presupuesto de gasto corriente	Peso Porcentual
Vicerrectorado Académico	30.000,00	2,84%
Vicerrectorado Investigación	26.000,00	2,46%
Dirección Administrativa	43.803,85	4,15%
Dirección de Talento Humano	952.196,15	90,14%
Dirección Financiera	4.300,00	0,41%
Total	1'056.300,00	100%

Fuente: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, 2023

El 90,14% del presupuesto corresponde a la gestión de talento humano, seguido del 4,15% de la Dirección Administrativa, el 2,84% Vicerrectorado Académico Intercultural y Comunitario, el 2,46% del Vicerrectorado de Gestión Comunitaria, Investigación, Vinculación con la Sociedad y el 0,41% es destinado para la Dirección Financiera.



A la fecha se han realizado 11 reformas al Plan Operativo Anual y 23 reformas al Plan Anual de Inversión, con el fin de viabilizar la ejecución de las actividades planificadas y el presupuesto destinado para cada una de ellas.

Planificación final de presupuesto institucional 2023

Mediante Resolución Nro. UINPIAW-R-2023-0036-R, del 19 de septiembre de 2023, el Presidente/Rector de la UINPIAW resuelve: "Artículo 2.- Aprobación de la actualización del Plan Operativo Anual - POA, para el año 2023 v9 de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, para el financiamiento de las nuevas actividades consideradas por la unidad requirente, mismas que posibilitan cubrir las necesidades institucionales sin afectar al cumplimiento de los objetivos de la Universidad, cuyo detalle se encuentra en los anexos que forman parte de la presente Resolución."

Mediante Resolución Nro. UINPIAW-R-2023-0041-R, del 13 de octubre de 2023, el Dr. Pablo Pomboza – presidente /Rector en el Art. 2 señala: "Aprobación de la modificación presupuestaria del PAI 2023, vigente; y el Plan Anual de Inversión v20, propuesto por el área de Planificación y Gestión Estratégica, el mismo que se incorpora a la presente Resolución como anexo."

A continuación, la distribución de los presupuestos para cumplimiento de las actividades del plan anual de inversiones versión 23:

Tabla 37: Plan Anual de Inversiones 2023-V.20

Unidades de la UINPIAW	Presupuesto de Inversión asignado por unidades	Peso Porcentual	No. Actividades
Vicerrectorado Académico	\$ 669.106,55	10,54%	36
Vicerrectorado Investigación	\$ 806.385,56	12,71%	61
Comunicación	\$ 181.228,54	2,86%	14
Dirección Administrativa	\$ 1.172.534,81	18,48%	49
Dirección de Talento Humano	\$ 2.868.157,94	45,20%	21
Dirección de Tecnologías	\$ 545.465,92	8,60%	24
Jurídico	\$ 13.100,00	0,21%	1
Rectorado	\$ 2.000,00	0,03%	3
Dirección Financiera	\$ 500,00	0,00%	1
Dirección de Relaciones Interinstitucionales	\$ 87.388,01	1,37%	10
Total	\$ 6.345.867,33	100%	220

Fuente: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, 2023

En la tabla anterior, se observa que el número de actividades y el presupuesto aumenta en comparación a la versión inicial del plan anual de inversiones aprobado en el mes de enero 2023, por las siguientes razones:



- En el mes de marzo 2023, se gestionó los valores comprometidos no devengados del 2022, con cargo al proyecto de inversión “Fortalecimiento de la Educación Superior en las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, a través de la consolidación de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi”
- En el mes de mayo 2023, se gestionó los recursos para el proyecto de inversión “Fortalecimiento de sistemas alimentarios de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador resilientes al cambio climático.”

En lo relacionado al POA, también se han dado reformas para viabilizar el desarrollo correspondiente de sus actividades, a la fecha tenemos la siguiente distribución:

Tabla 38: Plan Operativo Anual 2023-V9

Unidades de la UINPIAW	Presupuesto de gasto corriente	Peso Porcentual	No. Actividades
Vicerrectorado Académico	37.152,55	2,65%	3
Vicerrectorado Investigación	363.520,00	25,95%	32
Dirección Administrativa	43.143,85	3,08%	10
Dirección de Talento Humano	952.856,15	68,01%	23
Dirección Financiera	4.300,00	0,31%	3
Total	1'400.972,55	100%	71

Fuente: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, 2023

El 68,01% del presupuesto corresponde a la gestión de talento humano, seguido, del 25,95% del Vicerrectorado de Gestión Comunitaria, Investigación, Vinculación con la Sociedad, el 3,08% de la Dirección Administrativa, el 2,65% corresponde al Vicerrectorado Académico Intercultural y Comunitario y el 0,31% es destinado para la Dirección Financiera.

Se observa que el número de actividades y el presupuesto se aumenta en comparación del plan anual operativo aprobado en el mes de enero 2023, en razón de que se consigue recursos fiscales para ejecutar los siguientes proyectos en la línea del gasto corriente:

- 002 - Fortalecimiento de la agrobiodiversidad de semilla campesina de los productores/as de la agricultura
- 003 - Sistematización de experiencias de transición agroecológica en Ecuador

Durante el primer semestre del año 2023, desde la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica se emitieron 37 certificaciones del Plan Operativo Anual y 198 certificaciones del Plan Anual de Inversión conforme a las solicitudes realizadas por las unidades requirentes.

c) Procuraduría



La Procuraduría, en cumplimiento de su misión de brindar asesoría legal en la aplicación y cumplimiento del marco legal y normativo que regula el funcionamiento de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi UINPIAW, asegurando que las actuaciones se encuentren enmarcadas en el ordenamiento jurídico vigente, ha realizado las gestiones detalladas a continuación:

- Ejercer la jurisdicción coactiva de la Universidad;
- Redactar y supervisar la elaboración de documentos, contratos, convenios y demás instrumentos jurídicos que interesen a la Universidad.
- Emitir su criterio jurídico sobre los asuntos legales que le sean consultados por los órganos de gobierno de la Universidad, o por los demás estamentos de la misma;
- Emitir los informes jurídicos que correspondan y que se requieran para cualquier proceso o trámite necesarios;
- Asesorar a las autoridades y personal administrativo y académico sobre las soluciones legales a los problemas y demás asuntos que se presenten en la gestión diaria;
- Actuar como apoderado y/o procurador judicial, y representar a la Universidad
- asumiendo su defensa, antes los jueces y tribunales de la República, así como ante cualquier autoridad judicial o administrativa, nacional o internacional respecto a demandas o trámites administrativos;
- Dirigir, estructurar, validar y ejecutar la elaboración del plan operativo anual de su unidad;
- Participar como miembro en los comités y comisiones establecidos en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes;
- Propiciar proyectos de mejoramiento continuo del recurso humano de su dependencia de acuerdo con el mandato de la Ley, y
- Las demás que señalan la Ley, los reglamentos y normativa vigente.

Dentro de la normativa que se ha expedido de la UINPIAW, la Procuraduría ha prestado su contingente en la elaboración de la normativa detallada a continuación:

Tabla 39: Normativa elaborada bajo apoyo de la Procuraduría

No	Normativa
1	Estatuto de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Amawtay Wasi
2	Reglamento para el manejo administración del Fondo de Caja Chica y Fondo a Rendir Cuentas de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Amawtay Wasi
3	Instructivo de Ingresos y Egresos de Educación Continua de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Amawtay Wasi



4	Proyecto de Reglamento de Elecciones Para Rector, Vicerrector Académico, de Investigación, Representantes al Consejo Superior Universitario de La Universidad Intercultural de las Nacionalidades Y Pueblos Indígenas, AMAWTAY WASI.
5	Reglamento de viajes al interior y al exterior del país del personal académico, personal administrativo y trabajadores de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi

Fuente: Procuraduría, 2023

De igual forma, la Procuraduría ha brindado su apoyo en la elaboración de 11 resoluciones administrativas para la revisión y aprobación de la Máxima Autoridad en el ámbito de sus competencias.

Dentro de la gestión del Rectorado de la UINPIAW, la Procuraduría de la Universidad ha dado su apoyo en los procesos de legalización de la infraestructura, teniendo a la fecha la siguiente gestión sobre los bienes inmuebles que han sido otorgados a la Universidad Amawtay Wasi:

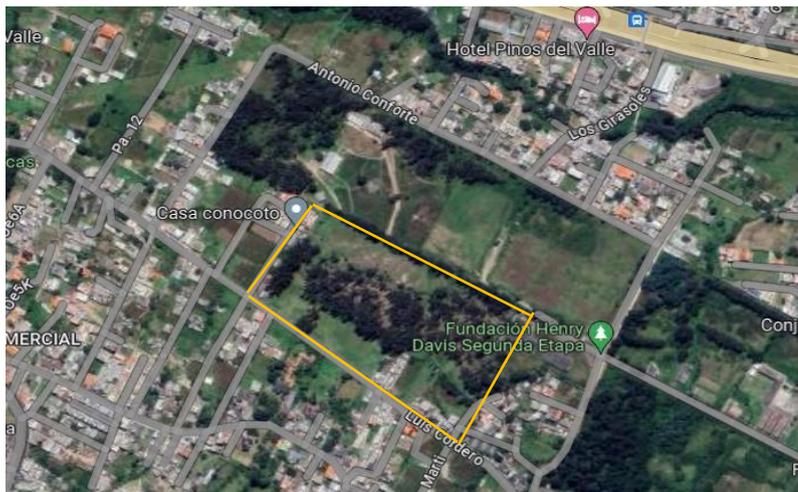
- I. **Edificio La Tebaida:** Durante el primer trimestre del 2023, el GAD Municipal de Salcedo, presentó ante la Universidad Amawtay Wasi, la voluntad de entregar en comodato o donación el Edificio La Tebaida, el mismo que a la fecha se encuentra en resolución del pleno del Concejo Cantonal para su cambio de nombre y entrega a la Universidad Amawtay Wasi, esta entrega de infraestructura se transformará en la primera sede de la Universidad, denominado en nuestro modelo educativo como Centro Universitario Intercultural.

Mediante Oficio No. UINPIAW-R-2023-0805-O, de fecha 17 de octubre de 2023, se procedió a remitir por parte de la Universidad Amawtay Wasi al GAD Cantonal de Salcedo, la solicitud de entrega del Edificio La Tebaida, en comodato a la Institución para el desarrollo del proyecto de creación de la sede de la Institución.

- II. **Terreno de Conocoto:** Actualmente la Universidad Amawtay Wasi, ha venido tramitando conjuntamente con Inmobiliar y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), la entrega del bien inmueble ubicado en la parroquia de Conocoto, de 4 hectáreas de terreno donde se ha planificado levantar la sede matriz de la UINPIAW.

El bien inmueble se encuentre ubicado en la parroquia de Conocoto, cuenta con un área de terreno de 47.121,62 m², predio No. 3023571, con lindero norte: Fundación Henry Davis; lindero sur: calle Andalucía; lindero este: EPMAPS; y, lindero oeste: propiedades particulares.

Ilustración 16: Mapa del terreno UINPIAW



Fuente: Unidad de Gestión Catastral, 2023

d) Dirección de Comunicación

Publicaciones para redes sociales institucionales:

Entre el 01 de enero hasta el 31 de octubre de 2023, se elaboraron un total de 864 piezas gráficas y 164 audiovisuales, con el objetivo de difundir las actividades académicas, de gestión administrativa, publicaciones de los docentes y de vinculación de la UINPIAW.

Entre las más destacadas, están las publicaciones relacionadas al calendario agro festivo andino, así como las relacionadas a la oferta de programas de Educación Continua, la difusión de oferta académica y el proceso de admisión. Además de eventos virtuales y presenciales con transmisión en vivo, organizados por la UINPIAW.

Es importante resaltar tras el hackeo de la página y la creación de la nueva Fan Page de Facebook: fb.com/uamawtaywasioficial con corte de 31 de octubre de 2023 tiene 17293 seguidores. Es decir, tuvo un crecimiento orgánico, desde el 12 de diciembre de 2022 de 0 seguidores a 17293 seguidores hasta 2023.

A continuación, se presenta un resumen de la evolución de las redes sociales institucionales y el número de publicaciones en redes de la UINPIAW, hasta el 31 de octubre de 2023:

Tabla 40: Crecimiento de seguidores por red social 2021-2023

CRECIMIENTO DE SEGUIDORES POR RED SOCIAL 2021 – 2023*				
AÑO	No. Seguidores Facebook**	No. Seguidores Twitter**	No. Seguidores Instagram**	No. Seguidores YouTube**
2023*	17293	799	1583	438
* Datos obtenidos de Facebook e Instagram Adds y Twitter y YouTube Analytics, con corte a 31 de octubre de 2023 ** Número de personas alcanzadas (incluye impresiones, comentarios y reacciones), con corte a 31 de octubre de 2023				

Fuente: Dirección de Comunicación, 2023

Tabla 41: Publicaciones en redes sociales 2021-2023

PUBLICACIONES TOTALES POR AÑO Y POR RED SOCIAL 2021 – 2023*								
AÑO	FACEBOOK		TWITTER		INSTAGRAM		YOUTUBE	
	Publicaciones	Alcance Total**						
2023*	1093	11077747	2082	1549263	974	627803	202	110340
* Datos obtenidos de Facebook e Instagram Adds y Twitter y YouTube Analytics, con corte a 31 de octubre de 2023 ** Número de personas alcanzadas (incluye impresiones, comentarios y reacciones), con corte a 31 de octubre de 2023								

Fuente: Dirección de Comunicación, 2023

Difusión de la Oferta Académica y Proceso de Admisión

- Elaboración de Plan de Difusión Oferta Académica de la UINPIAW (conjuntamente con el Área de Admisiones):** Se presentó al Vicerrectorado Académico un plan para difundir la oferta académica y el proceso de Admisión en el 2023 para cada Periodo Académico. Así, el Plan del II Periodo de 2023, a 31 de octubre de 2023, se encuentra en la etapa final de ejecución, con la publicación de piezas gráficas sobre aceptación de cupo. Los planes contemplan, la realización de Charlas de Socialización de la Oferta Académica y del Proceso de Admisión con organizaciones de Regionales de los Pueblos y las Nacionalidades, así como las organizaciones sociales y para la sociedad en general.
- Pieza Gráficas:** Se trabajó en piezas gráficas para la promoción de la oferta académica de la UINPIAW, con las que además en conjuntamente con la Dirección de Implementación del Modelo Intercultural y Comunitario (DIMEIC) y TIC's, se actualizó la información de la página web de Admisiones de las carreras: Lengua y Cultura, Gestión del Desarrollo Infantil Familiar Comunitario, Derecho con Enfoque de Pluralismo Jurídico, Agroecología y Soberanía Alimentaria, Carrera de Turismo Rural, Sostenible e Intercultural, Comunicación



Comunitaria y Nuevas Tecnologías de la Comunicación, y Economía Social, Solidaria y Comunitaria.

- **Nueva Línea gráfica para Oferta Académica y Proceso de Admisión a la UINPIAW:** En coordinación con los Equipo de Admisiones, DIMEIC y Bienestar Universitario, la Dirección de Comunicación trabajó en la producción de una nueva línea gráfica para material impreso y digital, así como audiovisual sobre la Oferta Académica y el Proceso de Admisión de la UINPIAW.

Manual de Imagen y Manual de Procesos:

- **Propuesta de Actualización de Manual de Imagen Corporativa:** se remitió a la a Rectorado una propuesta de actualización del Manual de Identidad Corporativa, a la espera de que pueda ser aprobado para su uso oficial.
- **Pie de Firma Correo Electrónico:** Se han actualizado y elaborado un total de 108 piezas sobre pie de firma para correo electrónico para las dependencias y funcionarios de la UINPIAW. Asimismo, se elaboraron 150 piezas gráficas de pie de firma para el correo electrónico de los nuevos funcionarios que ingresaron a la UINPIAW.
- **Manual de Procesos de Relaciones Públicas, Comunicación Externa y Prensa:** la Dirección de Comunicación encargó a la Analista de Comunicación, Lizbeth Coello, el seguimiento del levantamiento de información para el Manual de Procesos de Relaciones Públicas, Comunicación Externa y Prensa, trabajo realizado conjuntamente con la Analista de Procesos y que fue validado y alimentado con información del resto de Analistas de Comunicación. Con ese fin se creó el sitio de requerimientos de Comunicación: <https://solicitudescomunicacion.uaw.edu.ec/> para organizar de mejor forma los requerimientos y dar una respuesta eficaz, evitando requerimientos de última hora por parte de las unidades administrativas. El Manual se encuentra aprobado por la máxima autoridad desde el 5 de julio de 2023 y en vigencia.

e) Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

La misión de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, de acuerdo al Estatuto de la UINPIAW, es la de: *“Generar relaciones de colaboración e intercambio con instituciones de educación superior nacionales y extranjeras y de cooperación internacional, así como con organizaciones sociales y otros actores claves para el fortalecimiento académico de la Universidad, con base en las orientaciones del principio de interculturalidad y ejercicio de derechos de las nacionalidades y pueblos y de la naturaleza.”*



En tal virtud, la Dirección ha dedicado su labor diaria en gestionar convenios con distintas instituciones públicas y privadas, con la finalidad de conseguir el apoyo y la interacción necesaria para fomentar relaciones de colaboración que fortalezcan la educación superior y mejoren las capacidades de nuestros estudiantes, tenemos los siguientes convenios gestionados y suscritos:

Tabla 42: Convenios suscritos 2023

Año	Convenios Interinstitucionales
2023	48

Fuente: Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, 2023

La colaboración nacional e internacional de la UINPIAW, se ve reflejado en el crecimiento del número de convenios interinstitucionales suscritos, tanto con entidades de gobierno, instituciones sin fines de lucro, organizaciones sociales e instituciones privadas, en este sentido las relaciones de cooperación permitirán un desarrollo y ejecución de actividades de aprendizaje en acompañamiento de distintos actores sociales

De igual forma, la política de la Universidad Amawtay Wasi ha sido trasladar la Universidad a territorio, para lograr este objetivo ha sido importante generar reuniones y visitas a los distintos territorios a nivel nacional, reuniones que se han logrado transformar en convenios y acciones por la democratización de la educación superior:

Tabla 43: Número de reuniones en territorio

Año	Reuniones en territorio
2023	355

Fuente: Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, 2023

Colaboración Activa con Comunidades:

Los convenios con comunidades locales reflejan un compromiso activo con el desarrollo local y la preservación de las tradiciones culturales. Se han desarrollado proyectos conjuntos para abordar las necesidades identificadas por las comunidades y promover el intercambio de conocimientos. Visitas a talleres o con el envío de docentes a las actividades de las comunidades.

Diversificación de colaboraciones Académicas:

La universidad ha diversificado sus colaboraciones académicas mediante convenios con universidades nacionales e internacionales. Estas asociaciones han contribuido al enriquecimiento de los programas académicos y han proporcionado oportunidades de intercambio cultural y



académico para estudiantes y docentes.

Establecimiento de Puntos de Información:

Se han inaugurado 5 puntos de información estratégicos para ofrecer información detallada sobre los programas académicos de la universidad. Estos puntos facilitan el acceso a insumos necesarios para el registro e inscripción, promoviendo la transparencia y la accesibilidad a la información.

En cumplimiento con el compromiso de trabajar en territorio, se han llevado a cabo 17 visitas con el objetivo de comprender las necesidades específicas de las comunidades y establecer hojas de ruta para el desarrollo conjunto. Estas visitas han fortalecido los vínculos entre la universidad y las comunidades.

Desarrollo de hojas de ruta para convenios:

Las visitas a territorio no solo han sido de carácter exploratorio, sino que han permitido establecer hojas de ruta con las comunidades. Estas hojas de ruta delinean planes de acción específicos para contribuir al desarrollo de la universidad en territorio, teniendo en cuenta las aspiraciones y necesidades locales.

Impacto medible en el desarrollo local:

Se han implementado proyectos específicos derivados de estas hojas de ruta, lo que ha llevado a un impacto medible en el desarrollo local. Estos proyectos pueden abarcar áreas como educación, salud, desarrollo económico y preservación cultural.

Fomento de la participación comunitaria:

La Universidad Intercultural Amawtay Wasi ha logrado fomentar la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones, asegurando que los proyectos y programas académicos sean culturalmente sensibles y pertinentes.

Ciclo de retroalimentación continua de las actividades enmarcadas en convenios:

Se ha establecido un ciclo de retroalimentación continua con las comunidades, evaluando la efectividad de los convenios, puntos de información y proyectos conjuntos. Esta retroalimentación contribuye a ajustar estrategias y mejorar la calidad de las relaciones interinstitucionales.

Atentamente,

PhD. Fernando Garcés

Presidente CIFI- Rector